

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA		Hermenegildo al Intendente Honorario de la Armada, retirado, don Pedro Velón González-Pardo	1.123
Real Decreto 128/1986, de 30 de enero, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de División del Ejército don Luis Miranda González	1.123	Real Decreto 178/1986, de 3 de febrero, por el que se dispone el cese del General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Abel Barahona Garrido como Coordinador de Relaciones Culturales de la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales de la Defensa	1.123

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal	1.123
Dirección de Mutilados	1.123
Personal Civil	1.128

EJERCITO DE TIERRA

Estado Mayor del Ejército	1.128
Estado Mayor General	1.128
Casa de S.M. el Rey	1.128
Guardia Real	1.128
Estado Mayor	1.129
Ingenieros	1.129
Ingenieros de Armamento y Construcción	1.129
Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército	1.129
Intendencia	1.130
Sanidad Militar	1.131
Veterinaria Militar	1.132
Cuerpo Eclesiástico del Ejército	1.132
Oficinas Militares	1.132
Músicas Militares	1.133
Varias Armas	1.133

ARMADA

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	1.136
Escalas de Complemento	1.136
Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	1.136
Personal Civil	1.136
Unidad Administrativa de Infantería de Marina	1.136
Cuerpo de Oficiales	1.136
Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	1.137

EJERCITO DEL AIRE

Oficiales	1.137
Suboficiales	1.143
Tropa	1.143

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Real y Militar Orden de San Hermenegildo	1.143
--	-------

GUARDIA CIVIL

Oficiales	1.149
Suboficiales	1.149
Guardias	1.150

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA

Academia Especial Militar	1.151
Estado Mayor del Ejército	1.151
Estado Mayor General	1.151
Artillería	1.151
Ingenieros	1.151
Sanidad Militar	1.151
Varias Armas	1.152

ARMADA

Varios Ejércitos	1.154
Cuerpos de Oficiales	1.154
Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	1.154
Marinería	1.155

EJERCITO DEL AIRE

Oficiales	1.155
Suboficiales	1.155

V.—RETRIBUCIONES

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
EJERCITO DE TIERRA		EJERCITO DEL AIRE	
Estado Mayor General	1.155	Oficiales	1.160
Infantería	1.156	Suboficiales	1.160
Artillería	1.158		

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitoria	1.168
Edicto	1.168

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Tercer Depósito de Sementales	1.168
Junta Regional de Contratación de la 1. ^a Región Militar	
Centro	1.168
Zona Marítima del Cantábrico	1.168

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

ISSN 0213-2753

Depósito Legal: M.2551-1985

NIPO: 076-86-001-X

Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa

Paseo de la Castellana, 109

28046 - Madrid

Confecciona e imprime: Imprenta del BOD

Alcalá, 51

28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

	<u>PRECIO</u> (Ptas.)	<u>I. V. A. *</u> (Ptas.)	<u>TOTAL</u> (Ptas.)
Anual al BOD	7.075	425	7.500
Semestral al BOD	3.538	212	3.750
Anual a la Colección Legislativa	1.415	85	1.500
Semestral a la Colección Legislativa	708	42	750
Número del BOD del día	33	2	35
Número del BOD atrasado	38	2	40
Anuncio: La línea o espacio blanco equivalente.	142	8	150
Urgente, la línea	236	14	250

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN (100) pesetas por semestre.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid de BOD.s sueltos, se aumentarán con el de los gastos de envío.

* Excepto Canarias, Ceuta y Melilla.

EL BOD SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15 28020 - Madrid
Sección de Ventas del BOD (C. G. del Ejército), Prim, 6 28071 - Madrid

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 128/1986, de 30 de enero, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de División del Ejército don Luis Miranda González

Por aplicación del apartado cuarto del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Luis Miranda González pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 29 de enero de 1986, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 30 de enero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 129/1986, de 21 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Intendente Honorario de la Armada, retirado, don Pedro Velón González-Pardo.

En consideración a lo solicitado por el Intendente Honorario de la Armada, retirado, don Pedro Velón González-Pardo,

de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad del día 19 de octubre de 1983, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 21 de enero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE núm. 27, de 31-1-1986.)

REAL DECRETO 178/1986, de 3 de febrero, por el que se dispone el cese del General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Abel Barahona Garrido como Coordinador de Relaciones Culturales de la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales de la Defensa.

Vengo en disponer el cese del General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Abel Barahona Garrido, en situación de Reserva Activa, como Coordinador de Relaciones Culturales de la Dirección de Relaciones Informativas y Sociales de la Defensa.

Dado en Madrid a 3 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE núm. 30, de 4-2-1986.)

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal

DIRECCION DE MUTILADOS

Ascensos

Orden 725/ 02827/86

Comprendidos en el artículo 19 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64), y en el artículo 70 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Oficial» número 91), se asciende al empleo que se cita a los suboficiales pertenecientes a dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra

A SARGENTO PRIMERO

Sargento de Infantería don Manuel Martínez Gómez (Registro General 63.349), con antigüedad de 30 de abril de

1981 y efectos económicos de 1 de junio de 1985, previa deducción de las cantidades percibidas en su anterior empleo desde la indicada fecha, escalafonándose inmediatamente detrás del sargento primero don Eugenio Siles Reguera, quedando en la situación de disponible forzoso adscrito a dicha Jefatura.

Sargento legionario don Luis Garzo Zaragoza (Registro General 63.312), con antigüedad de 29 de julio de 1981 y efectos económicos de 1 de junio de 1985, previa deducción de las cantidades percibidas en su anterior empleo desde la indicada fecha, escalafonándose inmediatamente detrás del sargento primero don Antonio Fortes Estrada, quedando en la situación de disponible adscrito a dicha Jefatura.

Comprendido en los artículos 19 y 23 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64), y en el artículo 70 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Oficial» número 91), se asciende al empleo que se cita al suboficial perteneciente a dicho Cuerpo relacionado a continuación:

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

A SARGENTO PRIMERO

Sargento de Infantería don Manuel Jiménez Martín (Registro General 62.235), con antigüedad de 30 de abril de 1981 y

efectos económicos de 1 de enero de 1986, previa deducción de las cantidades percibidas en su anterior empleo desde la indicada fecha, escalafonándose inmediatamente detrás del sargento primero don Pedro Javier Arjona Alfaro, quedando en la situación de disponible forzoso adscrito a dicha Jefatura.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Ingresos

Orden 725/02828/86

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

Oficial General

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la clasificación de caballero mutilado permanente de guerra, al Teniente General don Luis Álvarez Rodríguez (Registro General 82.577), en situación de Reserva Activa, por hallarse comprendido en el artículo 3.º, número 1, y artículo 7.º, número 3, de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64). Percibirá sus devengos a partir de 1 de febrero de 1986, debiéndosele reclamar al propio tiempo el 20 por 100 de pensión de mutilación del sueldo de su empleo que determina el artículo 18 de la citada Ley desde el día 1 de diciembre de 1985, incrementada o modificada esta pensión de acuerdo con los presupuestos o disposiciones vigentes en cada momento, quedando en la situación específica y adscrito a la citada Jefatura. Todo ello lo percibirá por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado que determina el artículo 125, apartado 1, del vigente Reglamento.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MALAGA

Oficial General

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la clasificación de caballero mutilado permanente en acto de servicio, al General de Brigada de la Guardia Civil don Diego Daza Ramírez (Registro General 82.495), en situación de Reserva Activa, por hallarse comprendido en el artículo 4.º y párrafo 3.º del artículo 7.º de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64). Percibirá sus devengos a partir de 1 de febrero de 1986, debiéndosele reclamar al propio tiempo el 18 por 100 de pensión de mutilación del sueldo de su empleo que determina el artículo 22 de la citada Ley, desde el día 1 de julio de 1984, incrementada o modificada esta pensión de acuerdo con los presupuestos o disposiciones vigentes en cada momento, quedando en la situación de disponible forzoso y adscrito a la citada Jefatura. Todo ello lo percibirá por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado que determina el artículo 125, apartado 2, del vigente Reglamento.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 725/02829/86

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la clasificación que se indica, al personal relacionado a continuación, por hallarse comprendido en los artículos que se citan de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64), debiendo percibir sus devengos por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados, Pagaduría o Subpagaduría Militar de Haberes que se detallan, desde la fecha que a cada uno se les señala disfrutando además, previa fiscalización por la Intervención Delegada, de la pensión de mutilación que a cada uno se indica del sueldo del empleo efectivo, salvo al personal de tropa al que le corresponde del sueldo de sargento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 ó 22 de dicha Ley, incrementada o modificada esta pensión de acuerdo con los presupuestos o disposiciones vigentes en cada momento, previa deducción de las cantidades percibidas en su anterior situación desde la fecha que se les señalan sus devengos como caballero mutilado absoluto, permanente, inutilizado

por razón del servicio o Sección de Inútiles para el Servicio, quedando en la situación específica que determina el artículo 47 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Oficial» número 91), o en la de disponible forzoso según a cada uno se determina y adscritos a las Jefaturas Provinciales de Mutilados que se indican.

Los procedentes de la situación de retirado o destinado, reintegrarán al Tesoro las cantidades percibidas en dicha situación, desde la fecha que se les señalan sus devengos en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, circunstancia que acreditarán mediante la correspondiente Carta de Pago o documento análogo ante las Jefaturas Provinciales de Mutilados a la que quedan adscritos.

Al propio tiempo se les concede la Medalla de Mutilado, a los que se les hace constar esta circunstancia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 de dicho Reglamento y artículos 32 ó 51 de la Ley General de Recompensas 15/1970, de 8 de agosto («Diario Oficial» número 176).

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

(Comprendidos en el artículo 3.º, número 1, y artículo 7.º, número 3, de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, artículo 18 de la citada Ley, y artículo 125, apartado 1, del vigente Reglamento)

JEFE

Coronel de Infantería, en situación de retirado, don Santiago González Macías (Registro General 70.674), quedando en la específica. Percibirá sus devengos a partir de 1 de febrero de 1986, debiéndosele reclamar al propio tiempo el 20 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de diciembre de 1985, todo ello por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Cesando en la situación de retirado a la que pasó por Orden 362/22379/85, de fecha 4 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 151). Se le concede la Medalla de Mutilado.

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Manuel Carbó Valdivieso (Registro General 57.096), en la situación específica. Percibirá sus devengos y el 20 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de diciembre de 1985 por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

(Comprendido en el artículo 4.º y párrafo 3.º del artículo 7.º de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 22 de la citada Ley)

Guardia civil con destino en la 2.ª Compañía, Getafe, de la 112 Comandancia, don Juan del Moral Vadillo (Registro General 66.520), en la situación de disponible forzoso. Percibirá sus devengos a partir de 1 de febrero de 1986, debiéndosele reclamar al propio tiempo el 18 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de octubre de 1985, todo ello por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados, siendo la última fecha la que fija su antigüedad de ingreso en el Cuerpo.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALENCIA

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

(Comprendido en el artículo 4.º, y artículo 7.º, número 3, de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, artículo 22 de la citada ley, y artículo 125, apartado 2, del vigente Reglamento)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Intendencia don Juan Olmo Arriaza (Registro General 62.282-bis), en la situación de disponible forzoso.

Percibirá sus devengos y el 18 por 100 de pensión de mutilación a partir de 1 de noviembre de 1985 por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BARCELONA

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

(Comprendidos en el artículo 3.º, número 1, y artículo 7.º, número 3, de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, artículo 18 de la citada Ley, y artículo 125, apartado 1, del vigente Reglamento)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Félix Grau Fábregas (Registro General 31.236), en la situación específica. Percibirá sus devengos y el 20 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de agosto de 1985 por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Soldado de Infantería don Laurentino Fuente Alonso (Registro General 44.314), en la situación específica. Percibirá sus devengos y el 20 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de julio de 1985 por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CADIZ

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 3.º, número 1, y artículo 7.º, número 3, de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, artículo 18 de la citada Ley, y artículo 125, apartado 1, del vigente Reglamento)

PERSONAL DE TROPA

Artillero don Antonio Luis Torices Mellado (Registro General 45.806), en la situación específica. Percibirá sus devengos y el 30 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de octubre de 1985 por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CEUTA

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 3.º, número 1, y artículo 7.º, número 3, de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, artículo 18 de la citada Ley, y artículo 125, apartado 1, del vigente Reglamento)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Fernando Lugo Velasco (Registro General 12.409), en la situación específica. Percibirá sus devengos y el 20 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de diciembre de 1984 por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LEON

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

(Comprendido en el artículo 4.º, y artículo 7.º, número 3, de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, artículo 22 de la citada Ley, y artículo 125, apartado 2, del vigente Reglamento)

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Joaquín Monroy Yáñez (Registro General 7.197), en la situación específica. Percibirá sus devengos y el 18 por 100 de pensión de mutilación desde el día

1 de noviembre de 1985 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 3.º, número 1, y artículo 7.º, número 3, de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, artículo 18 de la citada Ley, y artículo 125, apartado 1, del vigente Reglamento)

Soldado de Infantería don Santos Pellitero Ordás (Registro General 38.416), en la situación específica. Percibirá sus devengos y el 30 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de agosto de 1985 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE OVIEDO

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 3.º, número 1, y artículo 7.º, número 3, de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, artículo 18 de la citada Ley, y artículo 125, apartado 1, del vigente Reglamento)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Jesús José María Fernández Monjardín (Registro General 36.285), en la situación específica. Percibirá sus devengos y el 20 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de octubre de 1985 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

(Comprendido en el artículo 3.º, número 1, y disposición común 9.ª de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, artículo 18 de la citada Ley, y artículo 113 del vigente Reglamento)

Artillero don Manuel Menéndez Menéndez (Registro General 71.303), en la situación específica. Percibirá sus devengos y el 10 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de febrero de 1986 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE PAMPLONA

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 3.º, número 1, y artículo 7.º, número 3, de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, artículo 18 de la citada Ley, y artículo 125, apartado 1, del vigente Reglamento)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don José Iturralde Alemán (Registro General 39.855), en la situación específica. Percibirá sus devengos y el 20 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de agosto de 1985 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SAN SEBASTIAN

Clasificado como inutilizado por razón del servicio (segunda categoría)

(Comprendido en el artículo 25 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, artículo 49 en relación con el 103 del vigente Reglamento y Real Decreto-ley 42/78, de 14 de diciembre, «Diario Oficial» número 288)

PERSONAL DE TROPA

Guardia civil don José Martínez Goicoechea (Registro General 82.349), en la situación específica. Percibirá sus devengos a partir de 1 de septiembre de 1985 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SANTANDER

Clasificado como inutilizado por razón del servicio (segunda categoría)

(Comprendido en el artículo 25 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, artículo 49 en relación con el 103 del vigente Reglamento y Real Decreto-ley 42/78, de 14 de diciembre, «Diario Oficial» número 288)

PERSONAL DE TROPA

Legionario don Wolney Cortezón Mier (Registro General 82.423), en la situación específica. Percibirá sus devengos a partir de 1 de octubre de 1985 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ZAMORA

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 3.º, número 1, y artículo 7.º, número 3, de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, artículo 18 de la citada Ley, y artículo 125, apartado 1, del vigente Reglamento)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Francisco Román Escudero (Registro General 38.801), en la situación específica. Percibirá sus devengos y el 40 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de septiembre de 1985, por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Madrid, 28 de enero de 1986.— P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Advertido error de imprenta en el «Boletín Oficial de Defensa» número 9, de fecha 15 de enero de 1986, Orden 725/00604/86, página 347, se rectifica como sigue:

Donde dice: Cabo de Infantería don Antonio Cintrano Montesinos (Registro General 43.129) ...

Debe decir: Cabo de Infantería don Antonio Cintrano Montesino (Registro General 43.129) ...

Donde dice: Soldado de Caballería don Antonio Cost López (Registro General 82.356), en la situación "específica". Percibirá ...

Debe decir: Soldado de Caballería don Antonio Cost López (Registro General 82.356), en la situación de disponible forzoso. Percibirá ...

Madrid, 29 de enero de 1986.

Situación específica**Orden 725/ 02830/86**

En cumplimiento del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111), que modifica el artículo 8.º del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio («Diario Oficial» número 173), y por estar comprendidos en las disposiciones transitorias 1.ª y 2.ª, apartado d), y artículos 47 y 49 y párrafo 1.º del artículo 56 del vigente Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Oficial» número 91), debiendo percibir la ayuda económica que establece la disposición transitoria 2.ª y normas dictadas por la Dirección General de Asuntos Económicos, pasan a la situación específica en las fechas que se indican y quedan adscritos a las Jefaturas que se mencionan los jefes que se citan, debiendo percibir las cantidades que asimismo se expresan.

Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid

Coronel de Infantería don Román Hierro Prada (Registro General 57.524), caballero mutilado permanente de guerra, el

día 17 de marzo de 1986, a la citada Jefatura. Percibirá la ayuda económica de 360.376 pesetas.

Jefatura Provincial de Mutilados de Sevilla

Coronel de Infantería don José Luis Marín Martín (Registro General 1.278), caballero mutilado permanente de guerra, el día 13 de marzo de 1986, a la citada Jefatura. Percibirá la ayuda económica de 360.376 pesetas.

Coronel de Infantería don Antonio Haya Prats (Registro General 13.326), caballero mutilado permanente de guerra, el día 16 de marzo de 1986, a la citada Jefatura. Percibirá la ayuda económica de 360.376 pesetas.

Jefatura Provincial de Mutilados de La Coruña

Coronel de Infantería don Rafael Monje Juli (Registro General 56.549), caballero mutilado permanente de guerra, el día 8 de marzo de 1986, a la citada Jefatura. Percibirá la ayuda económica de 360.376 pesetas.

Jefatura Provincial de Mutilados de Palma de Mallorca

Coronel de Infantería don Juan Miguel de Lacy Sureda (Registro General 4.617), caballero mutilado absoluto de guerra, el día 22 de marzo de 1986, a la citada Jefatura. Percibirá la ayuda económica de 360.376 pesetas.

Jefatura Provincial de Mutilados de Cádiz

Coronel de Artillería don Joaquín Flores Sevilla (Registro General 10.993), caballero mutilado permanente de guerra, el día 30 de marzo de 1986, a la citada Jefatura. Percibirá la ayuda económica de 360.376 pesetas.

Jefatura Provincial de Mutilados de León

Coronel de Infantería don Agustín Muñumer Blanco (Registro General 55.372), caballero mutilado permanente de guerra, el día 6 de marzo de 1986, a la citada Jefatura. Percibirá la ayuda económica de 360.376 pesetas.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 725/ 02831/86

En cumplimiento del Real Decreto 1128/1985, de fecha 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111), que modifica el artículo 8.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio («Diario Oficial» número 173), y por estar comprendidos en las disposiciones transitorias 1.ª y 2.ª, apartado d), y de acuerdo con los artículos 47 y 49 y párrafo 1.º del artículo 56 del vigente Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Oficial» número 91), causan baja en su destino que se cita y pasan a la situación específica los jefes, oficiales y suboficiales que se relacionan, quedando adscritos a las Jefaturas que a continuación se expresan, debiendo percibir la ayuda económica que establece la disposición transitoria 2.ª del Real Decreto 1128/85, y según las normas dictadas por la Dirección General de Asuntos Económicos, las cantidades que se hacen constar a cada uno. Los suboficiales que se indican se encuentran comprendidos en la transitoria 5.ª de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, de los Presupuestos Generales del Estado para 1985.

Jefatura Provincial de Mutilados de Cádiz

Capitán honorario (teniente de Infantería) don José Pérez Cumpián (Registro General 36.300), caballero mutilado permanente de guerra, a la citada Jefatura. Percibirá la ayuda económica de 313.688 pesetas. Causa baja el día 12 de febrero de 1986.

Jefatura Provincial de Mutilados de Gerona

Teniente honorario (brigada de Complemento de Artillería) don José Montero Cabezo (Registro General 54.624), caballero mutilado permanente de guerra, a la citada Jefatura. Percibirá la ayuda económica de 216.868 pesetas. Causa baja el día 15 de febrero de 1986.

Jefatura Provincial de Mutilados de Orense

Brigada honorario (sargento de Infantería) don José García Nistal (Registro General 25.079), caballero mutilado permanente de guerra, a la citada Jefatura. Percibirá la ayuda económica de 202.872 pesetas. Causa baja el día 4 de febrero de 1986.

Jefatura Provincial de Mutilados de Pamplona

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería) don Jesús García Álvarez (Registro General 58.430), caballero mutilado permanente de guerra, a la citada Jefatura. Percibirá la ayuda económica de 348.704 pesetas. Causa baja el día 12 de febrero de 1986.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 725/ 02832/86*Jefatura Provincial de Mutilados de Oviedo*

La Orden 362/22379/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 151), correspondiente a la Sección de Infantería del Ejército de Tierra, por la que se dispone el pase a la situación de retirado del coronel de Infantería don Sixto Álvarez Fernández (Registro General 68.746), se rectifica en el sentido de que la situación que le corresponde es la específica por pertenecer al Cuerpo de Mutilados con la clasificación de caballero mutilado permanente en acto de servicio y estar comprendido en los artículos 47 y 49 del vigente Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Oficial» número 91), quedando adscrito a la citada Jefatura.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Bajas**Orden 725/ 02833/86**

Según comunica la Dirección de Mutilados, ha fallecido en las fechas y Plazas que se indican el personal relacionado a continuación:

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID**JEFE**

Coronel honorario (teniente coronel de Intendencia del Ejército del Aire) don Benjamín Soto Fernández (Registro General 71.099), caballero mutilado permanente en acto de servicio, el día 15 de diciembre de 1985 en Madrid. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Caballería don Angel Menéndez Fernández (Registro General 30.122-bis), del antiguo Cuerpo de Inválidos Militares, el día 23 de diciembre de 1985 en Alcobendas, Madrid, se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**PERSONAL DE TROPA**

Soldado de Infantería don Antonio de Padua Pérez Acosta (Registro General 10.643), caballero mutilado permanente de guerra, el día 27 de diciembre de 1985 en San Cristóbal de la Laguna, Tenerife. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Soldado de Infantería don Juan Rivero Reyes (Registro General 76.903), caballero mutilado permanente en acto de servicio, el día 24 de diciembre de 1985 en Granadilla de Abona, Tenerife. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BADAJOZ**PERSONAL DE TROPA**

Cabo primero de Infantería don José Murillo Sánchez (Registro General 64.970), caballero mutilado permanente en acto de servicio, el día 1 de enero de 1986 en Navalvillar de Pela, Badajoz. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CACERES**OFICIAL**

Teniente honorario (brigada de Infantería) don Mariano Villanueva Pérez (Registro General 55.062), caballero mutilado permanente de guerra, el día 5 de enero de 1986 en Cáceres. Se encontraba adscrito a la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**SUBOFICIALES**

Sargento de Infantería don Cristóbal Martín Betancort (Registro General 7.750), caballero mutilado absoluto de guerra, el día 24 de diciembre de 1985 en las Palmas. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Sargento de Infantería don José Suárez y Trujillo (Registro General 54.297), caballero mutilado permanente de guerra, el día 25 de diciembre de 1985 en Agüimes en La Banda, Las Palmas. Se encontraba adscrito a la citada Jefatura.

Sargento de Infantería don Jesús Ruiz Sánchez (Registro General 65.387), caballero mutilado permanente de guerra, el día 15 de diciembre de 1985 en Galdar, Las Palmas de Gran Canaria. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LEON**SUBOFICIALES**

Sargento de Infantería don Basilio Marqués Fernández (Registro General 20.527), caballero mutilado permanente de guerra, el día 19 de diciembre de 1985 en Miñambres de la Valduerna, León. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Sargento de Infantería don Higinio del Pozo y Lanero (Registro General 56.957), caballero mutilado permanente de guerra, el día 29 de diciembre de 1985 en San Andrés del Rabanedo, León. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LUGO**SUBOFICIAL**

Sargento de la Guardia Civil don Jesús Cora Trasancos (Registro General 67.698), caballero mutilado permanente de guerra, el día 20 de diciembre de 1985 en Viveros, Lugo. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Emilio Iglesias Rey (Registro General 22.992), caballero mutilado permanente de guerra, el día 14 de diciembre de 1985 en Lugo. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Soldado de Infantería don Manuel Expósito Pernas (Registro General 21.476), caballero mutilado permanente de guerra, el día 31 de diciembre de 1985 en Vivero, Lugo. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MELILLA**PERSONAL DE TROPA**

Cabo de Infantería don Isidoro Rodríguez Navas (Registro General 23.942), caballero mutilado permanente de guerra, el día 18 de diciembre de 1985 en Málaga. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ORENSE**SUBOFICIAL**

Sargento de Infantería don Gabriel Vázquez Fernández (Registro General 65.900), caballero mutilado permanente de

guerra, el día 22 de diciembre de 1985 en Vigo, Pontevedra. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE OVIEDO

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Francisco Llamas Ballongo (Registro General 40.424), caballero mutilado permanente de guerra, el día 4 de enero de 1986 en Oviedo. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Sargento de Artillería don Ricardo Vázquez-Prada Blanco (Registro General 41.581), caballero mutilado permanente de guerra, el día 5 de enero de 1986 en Oviedo. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE PAMPLONA

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Secundino Murugarren Sainz (Registro General 37.540), caballero mutilado permanente de guerra, el día 28 de diciembre de 1985 en Legaria, Navarra. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Sargento de Infantería don Cruz Echavarri Etayo (Registro General 18.052), caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, el día 2 de enero de 1986 en Eraul, Navarra. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE PONTEVEDRA

PERSONAL DE TROPA

Legionario don Eladio Pérez Vázquez (Registro General 71.922), caballero mutilado permanente de guerra, el día 15 de diciembre de 1985 en Creciente, Pontevedra. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SANTANDER

PERSONAL DE TROPA

Cabo primero de Automovilismo don Angel Martínez García (Registro General 62.584), caballero mutilado permanente en acto de servicio, el día 23 de diciembre de 1985 en Ojedo, Cantabria. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SAN SEBASTIAN

SUBOFICIAL

Sargento de Aviación don Juan José Lartigue Astier (Registro General 37.347), caballero mutilado permanente de guerra, el día 25 de diciembre de 1985 en Bilbao. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALLADOLID

PERSONAL DE TROPA

Legionario don Juan García Hernando (Registro General 73.259), caballero mutilado permanente de guerra, el día 22 de diciembre de 1985 en Campaspero, Valladolid. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ZAMORA

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Francisco Tejedor Urueña (Registro General 12.872), caballero mutilado permanente de guerra, el día 27 de diciembre de 1985 en Alcubilla de Nogales, Zamora. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Advertido error de imprenta en el «Boletín Oficial de Defensa» número 9, de fecha 15 de enero de 1986, Orden: 725/00807/86, página 351, se rectifica como sigue:

Donde dice: Soldado de Infantería don Gonzalo Sobradillo Vaquero (Registro General 1.187) ...

Debe decir: Soldado de Infantería don Gonzalo Sobradillo Vaquero (Registro General 1.187) ...
Madrid, 29 de enero de 1986.

PERSONAL CIVIL

Vacantes

Orden 724/ 02834/86

En virtud de las atribuciones, en materia de personal civil funcionario, que me confiere la orden 71/1985, del Ministerio de Defensa, de fecha 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 311), queda rectificada la Orden 724/26789/85, de 25 de octubre, publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» número 189, en el sentido de que, en lugar de siete, se convocan cinco vacantes de auxiliares de vuelo (azafatas) en el Ejército del Aire, para su provisión por funcionarios del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, destinadas en el Ministerio de Defensa, manteniéndose vigente el plazo de admisión de instancias, así como los requisitos y demás circunstancias exigidas a las aspirantes.

Madrid, 28 de enero de 1986.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Recompensas

Orden 316/ 02835/86

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal que a continuación se relaciona, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 15/1970 («Diario Oficial» número 176), título II, por haberseles otorgado dos menciones honoríficas sencillas, se les concede mención honorífica especial:

Teniente Guardia Real don Francisco Robles Morales.
Subteniente Guardia Real don Justino Gozalo Cáceres.
Guardia real don Amador León Fernández.
Madrid, 28 de enero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

ESTADO MAYOR GENERAL

Bajas

Orden 366/ 02836/86

El día 26 del actual falleció en esta Plaza el General de División del Ejército, en situación de Reserva, don Angel Scandella García-Otermín.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

CASA DE S. M. EL REY

GUARDIA REAL

Reserva Activa

Orden 362/ 02837/86

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto 1611/81, el día 1 de marzo de 1986, pasa a la situación de Reserva Activa el cabo primero de la Guardia Real, con consideración de suboficial, don Antonio Conti Jiménez, cesando en su actual destino y quedando a disposición del Excmo. señor Ministro de Defensa en la Guarnición de Madrid, Plaza de Alcobendas.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Retiros

Orden 362/ 02838/86

Por resolución acordada en expediente, formulada con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16. 4. del texto refundido del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del Personal Militar y Asimilados de las Fuerzas Armadas, aprobado por Decreto número 1599, de fecha 15 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 152), pasa a la situación de retirado por inutilidad física el cabo de la Guardia Real don Constantino Sánchez Romojaro, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón a sus años de servicio y previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Licencia por asuntos propios

Orden 362/ 02839/86

Se prorroga por dos meses, a partir del día 6 de febrero de 1986, la licencia por asuntos propios concedida por Orden 362/29323/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 212), de fecha 6 de diciembre, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Orden Ministerial 37/81, de 12 de marzo («Diario Oficial» número 68) y Real Decreto 2222/79 («Diario Oficial» número 220), al guardia real con consideración de suboficial don Manuel Pulido Poyal, a disfrutar en la Guarnición de Madrid, Plaza de Móstoles.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ESTADO MAYOR

Vacantes

Orden 362/ 02840/86

Clase DEM., tipo 1.º

Escuela Superior del Ejército (Escuela de Mandos Superiores) (Madrid).—Una de coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor auxiliar de Táctica.

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes coroneles de Artillería DEM., de la citada Escala y Grupo, los cuales podrán ser destinados, con carácter voluntario, en defecto de coroneles peticionarios.

Los peticionarios de esta vacante quedan exentos del plazo de mínima permanencia.

El coronel o teniente coronel destinado a esta vacante queda obligado a permanecer en ella un período mínimo de dos años.

Documentación. Papeleta de petición de destino y fichas-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 02841/86

Clase DEM, tipo 3.º

Estado Mayor de la División de Montaña «Navarra» número 5, Pamplona.—Una de comandante de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», con preferencia para los que se hallen en posesión del diploma de Mando de Tropas de Montaña.

Esta vacante puede ser solicitada por capitanes de cualquier Arma, DEM. de la citada Escala y Grupo, comprendidos en el primer tercio de su escalafón, fijado por Orden 362/369/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 6), los cuales podrán ser destinados, con carácter voluntario, en defecto de coman-

dantes peticionarios, con la misma preferencia mencionada anteriormente.

Para la provisión de esta vacante, se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento sobre Provisión de Vacantes (modificados por la Orden Ministerial número 2/1986, de 14 de enero, «Boletín Oficial de Defensa» número 14), quedando los peticionarios dispensados de los plazos los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS

Agregaciones

Orden 362/ 02842/86

La Orden 362/25/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 1), por la que se concede el cambio de agregación al Batallón Mixto de Ingenieros XXI (Badajoz), al maestro de Banda, asimilado a brigada, don Antonio Lobillo Gil (66.500) y al cabo primero de Banda, Exedito Alguacil Cuadros (93), se modifica en el sentido de que a la Unidad donde se le concede el cambio de agregación es al Batallón de Ingenieros XXI (Córdoba) y no a la que se hacía constar en la mencionada Orden.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/ 02843/86

Para cubrir la vacante de capitán auxiliar, teniente auxiliar del Segundo Grupo, oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria y oficial de Oficinas Militares, indistintamente, y que puede ser solicitada por tenientes auxiliares del Primer Grupo con edad superior a cuarenta y dos años, que serán destinados en defecto de peticionarios de los empleos. Escalas y Grupo para los que se anuncia, anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/1197/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 11), existente en la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal (Madrid), se destina, con carácter voluntario, en plantilla eventual, al teniente auxiliar de Ingenieros del Primer Grupo don Francisco Medina Real (1889), del Regimiento de Ingenieros número 5 (San Sebastián).

Madrid, 31 de enero de 1986.—P. D., el General Jefe Intendente del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO

Ascensos

Orden 362/ 02844/86

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 39/77, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se asciende al empleo de capitán del CAE., mecánico electricista de armas, con antigüedad de 22 de enero de 1986, al teniente de la misma especialidad don Francisco Montes Caballero (17100), del Parque de Artillería de Granada, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo lugar en que estaba en su empleo anterior.

Madrid, 23 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 02845/86

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la 6.ª Disposición Transitoria de la Ley de 26 de diciembre de 1957 («Diario Oficial» número 293), se asciende al empleo de alférez del CAE, paradista, con antigüedad de 4 de enero de 1986, al subteniente de la misma especialidad don Fernando de la Osa Marina (199), de la Delegación de Cría Caballar de Burgos y Soria, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo lugar en que estaba en su empleo anterior.

Madrid, 5 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 02846/86

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 39/77, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se asciende al empleo de teniente del CAE., mecánico electricista de transmisiones, con antigüedad de 23 de enero de 1986, al subteniente de la misma especialidad don Fernando Cueto Baños (283), del Tercer Escalón del Parque y Talleres de Transmisiones de la Comandancia General de Ceuta, continuando en su actual destino y escalafonándose con el número (55600), a continuación de don Francisco Guerrero García número (55500).

Madrid, 24 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 02847/86

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 39/77, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se asciende al empleo de teniente del CAE., mecánico electricista de transmisiones, con antigüedad de 19 de enero de 1986, al subteniente de la misma especialidad don Francisco Arriñez Moros (265), de la Casa S. M., Guardia Real, continuando en su actual destino y escalafonándose con el número (55400), a continuación de don Manuel Asensio Sáez, número (55300).

Madrid, 20 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 02848/86

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 39/77, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se asciende al empleo de teniente del CAE, operador de radio, con antigüedad de 22 de diciembre de 1985, al subteniente de la misma especialidad don Pablo Velasco Ontañón (315), del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, UT-20, continuando en su actual destino y escalafonándose con el número (55200), a continuación de don José Benítez Sánchez (55100).

Madrid, 23 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 02849/86

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 1 de la Ley 44/77, de 8 de junio, se asciende al empleo de subteniente especialista, mecánico ajustador de armas, con antigüedad de 7 de enero de 1986, al brigada de la misma especialidad don Eduardo Sánchez Sánchez (1223), del Centro de Instrucción de Reclutas número 12, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo lugar en que estaba en su empleo anterior.

Madrid, 8 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 02850/86

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el apartado 2 del artículo 1.º de la Ley 44/77, de 8 de junio, se asciende al empleo de brigada especialista, operador de radio, con antigüedad de 16 de diciembre de 1985, al sargento primero de la misma especialidad don Antonio Acedo Oliva (571), del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, continuando en su actual

destino y escalafonándose en el mismo lugar en que estaba en su empleo anterior.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 02851/86

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el apartado 2 del artículo 1.º de la Ley 44/77, de 8 de junio, se asciende al empleo de brigada especialista, mecánico automovilista montador electricista, con antigüedad de 22 de diciembre de 1985, al sargento primero de la misma especialidad don Pedro Guerra Pulido (660), del Centro de Mantenimiento Electrónico de Apoyo General, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo lugar en que estaba en su empleo anterior.

Madrid, 23 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/ 02852/86**

Queda anulada a todos los efectos la vacante número 11 de la Orden 362/01534/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 14).

Madrid, 27 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 02853/86

Clase C, tipo 1.º

Para personal del Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas, existentes en el Grupo de Operaciones Especiales, Ordenes Militares I (Colmenar Viejo, Madrid).—Una de mecánico automovilista montador electricista o mecánico electricista.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 02854/86

Clase A, Tipo 3.º

Para oficiales y suboficiales del Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas, mecánicos electricistas de armas o electrónicos de Armamento y Material y mecánicos automovilistas montadores electricistas o mecánicos electricistas, existentes en el Regimiento de Artillería AA. número 74, Grupo SAM. (San Roque, Cádiz).—Una con título de Mantenimiento de Apoyo Radar de Impulsos Hawk/Mejorado y una con título de Mantenimiento de Grupos Electrónicos y Acondicionadores de Aire.

Estas vacantes podrán ser solicitadas por suboficiales del Arma de Artillería en posesión de los títulos mencionados.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INTENDENCIA**Retiros****Orden 362/ 02855/86**

Por Resolución acordada en expediente formulado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 de la Orden Ministerial

110/81, de 31 de julio, por la que se desarrolla el Real Decreto 734/79, de 9 de marzo, que fija las situaciones del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, pasa a la situación de retirado por inutilidad física el teniente de Intendencia de la Escala Activa don José Puente Orcajo (1697), en situación de reemplazo por enfermo en Madrid; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón a sus años de servicio, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/ 02856/86

Clase C, tipo 3.º

1.—En el Hospital Militar Central «Gómez Ulla» (Madrid).—Una de coronel de Intendencia (EA).

2.—En la Jefatura de Intendencia de la 4.ª Región Militar (Barcelona).—Una de coronel de Intendencia (EA).

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 02857/86

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

En la Mayoría Centralizada de las FAMET (Colmenar Viejo, Madrid).—Una de teniente coronel de Intendencia (EA) para Mayor.

A esta vacante pueden optar los comandantes de Intendencia (EA) que se encuentren situados en el primer tercio del escalafón y que en la actualidad no estén ocupando vacante de empleo superior. Una de comandante de Intendencia (EA).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 02858/86

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

En el Estado Mayor del Ejército (Madrid).—Una de comandante de Intendencia (EA).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/ 02859/86

Se destina, con carácter voluntario, en vacante de comandante a la que podían optar los capitanes de clase C, tipo 1.º, para profesor de la Sección de Enseñanza y Estudios de la Academia de Intendencia (Avila), al capitán de Intendencia (EA) don Juan Enrique García Sánchez (1403), del mismo Centro al que se le destina.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/30462/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 222).

Madrid, 23 de enero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/02860/86

Se destina, con carácter voluntario, en vacante de comandante a la que podían optar los capitanes, clase C, tipo 1.º, para profesor de la Sección de Enseñanza de la Academia de Intendencia (Avila), al capitán de Intendencia (EA) don David Arias Delgado (1428), del mismo Centro al que se le destina.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/30462/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 222).

Madrid, 23 de enero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Agregaciones

Orden 362/ 02861/86

Por necesidades del servicio, se concede la agregación al Grupo Regional de Intendencia número 6 (Burgos), por un plazo de tres meses, cesando antes si le corresponde destino de cualquier carácter, al capitán auxiliar de Intendencia don José Ruiz Ortega (451), disponible forzoso en Burgos.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

SANIDAD MILITAR

Vacantes

Orden 362/ 02862/86

Clase C, tipo 3.º

1.—En la Unidad de Instrucción de la Academia de Sanidad (Madrid).—Una de teniente EEJO (E. de Mando), de Sanidad.

2.—En la Agrupación de Sanidad de Reserva General (Madrid).—Una de teniente EEJO (E. de Mando), de Sanidad.

3.—En el Grupo Regional de Sanidad Militar número 4 (Barcelona).—Una de capitán EEJO (E. de Mando), de Sanidad.

5.—En el Grupo Regional de Sanidad Militar número 5 (Zaragoza).—Una de capitán EEJO (E. de Mando), de Sanidad.

6.—En el Grupo Regional de Sanidad Militar número 6 (Burgos).—Una de capitán EEJO (E. de Mando), de Sanidad.

7.—En el Grupo Regional de Sanidad Militar número 8 (La Coruña).—Una de capitán EEJO (E. de Mando), de Sanidad.

Por ser vacantes de mando, los solicitantes tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 02863/86

Clase C, tipo 3.º

1.—En la Academia de Sanidad (Madrid).—Una de teniente auxiliar (primer grupo).

2.—En el Hospital Militar de Madrid «Generalísimo Franco» (Madrid).—Una de teniente auxiliar (primer grupo).

3.—En el Hospital Militar de Mahón (Menorca).—Una de teniente auxiliar (primer grupo).

4.—En la Clínica Militar de Gerona.—Una de teniente auxiliar (primer grupo).

5.—En la Clínica Militar de Jaca (Huesca).—Una de teniente auxiliar (primer grupo).

6.—En la Clínica Psiquiátrica Militar de Ciempozuelo (Madrid).—Una de teniente auxiliar (primer grupo).

7.—En el Grupo Regional de Sanidad Militar número 1 (Madrid).—Una de teniente auxiliar (primer grupo).

8.—En el Grupo Regional de Sanidad Militar número 4 (Barcelona).—Una de teniente auxiliar (primer grupo).

9.—En el Centro Regional de Sanidad Militar número 5 (Zaragoza).—Una de teniente auxiliar (primer grupo).

10.—En el Grupo Regional de Sanidad Militar número 8 (La Coruña).—Una de teniente auxiliar (primer grupo).

11.—En el Grupo Regional de Sanidad Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife).—Una de teniente auxiliar (primer grupo) o teniente EEJO (E. de Mando).

12.—En el Grupo Logístico XXI (Cerro Muriano, Córdoba).—Una de teniente auxiliar (primer grupo) o teniente EEJO (E. de Mando).

13.—En el Grupo Logístico XXII (Campo de Gibraltar).—Una de teniente auxiliar (primer grupo) o teniente EEJO (E. de Mando).

14.—En el Grupo Logístico LI (Logroño).—Una de teniente auxiliar (primer grupo) o teniente EEJO (E. de Mando).

15.—En la Compañía de Sanidad de la Brigada de Alta Montaña (Huesca).—Una de teniente auxiliar (primer grupo).

16.—En la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Caballería «Jarama» (Salamanca).—Una de teniente auxiliar (primer grupo).

Por ser vacantes de mando, los solicitantes de la EEJO, tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VETERINARIA MILITAR

Destinos

Orden 362/02864/86

Se destina, con carácter voluntario, en vacante clase C, tipo 1.º, a la Academia de Caballería (Valladolid), para profesor y asistencia sanitaria, al comandante veterinario (EA) don Luis Alonso Hernández (428), de la Comandancia Militar de Ibiza.

Esta vacante fue anunciada en segunda convocatoria por Orden 362/28806/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 207).

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Ascensos

Orden 362/02865/86

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones reglamentarias, y de conformidad con el artículo 41 del Reglamento Provisional del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, a propuesta del Vicario General Castrense, se asciende al empleo de coronel capellán, con antigüedad de 21 de enero de 1986, al teniente coronel capellán de la Escala Activa don Alfredo Martínez Albiach (185), del Regimiento de Zapadores Ferroviarios, en vacante clase C, tipo 3.º, quedando en situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado al Gobierno Militar de la citada Plaza hasta su destino voluntario o forzoso.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de residencia

Orden 362/02866/86

Se amplía la Orden 362/01811/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 16), en el sentido de que se le concede a peti-

ción propia el cambio de residencia, con derecho a indemnización de traslado, a la Guarnición y Plaza de Málaga, al teniente coronel capellán don Horacio Pesquero Domínguez (266), permaneciendo en la misma situación en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/02867/86

Clase C, tipo 1.º

En la Bandera «Roger de Lauria» II de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid).—Una de capitán o teniente capellán.

Tendrán preferencia para ocupar esta vacante los que se encuentran en posesión del título de Mando de Unidades Paracaidistas.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

OFICINAS MILITARES

Ascensos

Orden 362/02868/86

De conformidad con lo que determina la disposición transitoria cuarta de la Ley 48/1981 y reunir las condiciones que establece la Ley 12/1961, de 19 de abril («Diario Oficial» número 94), se declaran aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior con antigüedad de 28 de enero de 1986 a los oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares, Escala Activa, que a continuación se relacionan quedando en la situación que para cada uno se indica:

A comandante

Capitán de Oficinas Militares don Blas López López (2543), del Gobierno Militar de Granada, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza indicadas.

A capitán

Teniente de Oficinas Militares don Dionisio Alejandro Esteban Reollo (3327), del Instituto Politécnico número 1, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 3.º; queda confirmado en su actual destino.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Licencia por asuntos propios

Orden 362/02869/86

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/1981, de 12 de marzo, se concede prórroga de licencia por asuntos propios, por un plazo de dos meses, al teniente de Oficinas Militares don Agapito Toral González, destinado en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 76, León, a disfrutar en Bilbao.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/02870/86

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

En la Secretaría General del MASAL, Madrid.—Una de comandante de Oficinas Militares, Escala Activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Será de doce días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/02871/86

La Orden 362/30484/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 222), por la que se anunciaba una vacante existente en la Intervención Militar de Bilbao, queda anulada a todos los efectos, como consecuencia de la entrada en vigor de la O.M. 2/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 14) por la que se modifican los artículos 58 y 59 del Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/02872/86

Por aplicación del artículo 8.º del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977), se destina a la Inspección de Caballería, Valladolid, en vacante de clase C, tipo 1.º, plantilla fija, al comandante de Oficinas Militares, Escala Activa, don José Barbero Ramos (2519), de disponible forzoso en la Plaza de Valladolid y agregado a la Academia de Caballería.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Jefe Intendente del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

MUSICAS MILITARES

Reserva Activa

Orden 362/02873/86

De conformidad con lo indicado en la Ley 20/1981, de 6 de julio, y disposiciones que la desarrollan, se concede el pase a la Reserva Activa, en el cupo asignado para el año 1985 a petición propia, al personal que a continuación se relaciona, cesando en la situación en que se encuentra y quedando a disposición del señor Ministro de Defensa:

Comandante director músico (81) don Manuel Almansa Calzado, disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Badajoz, fijando su residencia en la Plaza de Badajoz.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Retiros

Orden 362/02874/86

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento para la aplicación del texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos del Personal Militar, Decreto número 1599/72 («Diario Oficial» número 149) y previo acuerdo del Consejo Supremo de Justicia Militar de 30 de diciembre de 1980, causa baja en el Ejército por inutilidad física el músico de 3.ª, asimilado a sargento primero, don Marcial Fontán Vázquez (406), del Gobierno Militar de León; debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/02875/86

Como resolución de las vacantes anunciadas por Orden 362/29122/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 210), y

por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 310/79, de 13 de febrero, pasan destinados a la Música de la guardia Real de la Casa de S.M. el Rey los siguientes suboficiales músicos.

Sargento músico (requinto) (1443) don Armando Bernabéu Andréu, de la Música del Gobierno Militar de Córdoba.

Sargento músico (trompeta) (1440) don Jorge Gorris Asensi, de la Música del Gobierno Militar de Burgos.

Madrid, 28 de enero de 1986.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

VARIAS ARMAS

Vacantes

Orden 362/02876/86

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Sevilla. Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» a quienes les falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/02877/86

Clase C, tipo 1.º

Una de coronel o teniente coronel, indistintamente, de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela Superior del Ejército, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/02878/86

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/02879/86

Clase B, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Órgano Central del Servicio de Informática, para profesor y jefe de estudios de la Escuela de Informática (Madrid), debiendo hallarse los peticionarios en posesión del diploma de Informática Militar.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/02880/86

Clase B, tipo 1.º

Dos de teniente coronel, comandante u oficial de la Escala Activa, Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), de cualquier Arma, y oficial de Oficinas Militares, Escala Activa, existentes en el Equipo de Traductores del Estado Mayor del Ejército, Madrid, debiendo los peticionarios tener reconocido el «posee» del idioma inglés.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/02881/86

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de comandante de la Escala Activa de cualquier Arma o Cuerpos de Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existente en la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército (Madrid).

Para la designación del jefe que ha de ocupar dicha vacante, podrán valorarse los méritos de aquellos peticionarios que acrediten estar en posesión del diploma superior de Estadística Militar o del título de Especialista en Estadística Militar, o hayan realizado el Curso de Técnicas Estadísticas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/02882/86

Clase C, tipo 1.º

Una de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Secretaría Permanente de Apoyo a la Clasificación del Mando Superior de Personal del Ejército (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/02883/86

Clase C, tipo 1.º

Plantilla eventual.

Segunda convocatoria.

Una de comandante de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), comandante de la Escala Auxiliar, de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, y comandante de Oficinas Militares, indistintamente, existente en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Palma de Mallorca.

Esta vacante tiene carácter burocrático.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/02884/86

Clase C, tipo 1.º

Plantilla eventual.

Segunda convocatoria.

Una de comandante de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), comandante de la Escala Auxiliar, de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, y comandante de Oficinas Militares, indistintamente, existente en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Zaragoza.

Esta vacante tiene carácter burocrático.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/02885/86

La Orden 362/30852/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 225), por la que se anuncia una vacante de clase B, tipo 1.º, de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», o de la Escala Activa, del Cuerpo de Intendencia, existente en la Dirección de Servicios Generales del Ejército, Madrid, con exigencia del diploma de Organización y Métodos, queda anulada a todos los efectos.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/02886/86

Clase C, tipo 1.º

Una de oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), oficial de la Escala Auxiliar de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, oficial de Oficinas Militares y suboficial de cualquier Arma o Cuerpos antes citados, indistintamente, existente en el Cuartel General de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar (Zaragoza).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la correspondiente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/02887/86

Clase C, tipo 1.º

Una de oficial de la Escala Auxiliar, Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, y oficial de Oficinas Militares, existente en el Gobierno Militar de Las Palmas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/02888/86

Clase C, tipo 1.º

Una de suboficial de las Escalas Activa o Básica de Suboficiales, de cualquier Arma, existente en el Estado Mayor del Ejército, Madrid.

Por ser vacante de carácter burocrático, los sargentos de la Escala Básica de Suboficiales deberán tener en cuenta el artículo 6.º del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/02889/86

Clase C, tipo 1.º

Próximo a quedar vacante el destino de taquimecanógrafo de la Agregaduría Militar a la Embajada de España en Bogotá, se anuncia para proveerla entre suboficiales de las Escalas Activa o Básica, de cualquier Arma o Cuerpo, indistintamente, con arreglo a las normas contenidas en la Orden de 11 de abril de 1959 («Diario Oficial» número 85), y demás preceptos en vigor.

Por ser vacante de carácter burocrático, los sargentos de la Escala Básica de Suboficiales deberán tener en cuenta el artículo 6.º del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214).

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la hoja de servicios, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/02890/86

Clase B, tipo 1.º

Próximo a quedar vacante el destino de taquimecanógrafo de la Agregaduría Militar a la Embajada de España en Roma, se anuncia para proveerla entre suboficiales de las Escalas Activa o Básica, de cualquier Arma o Cuerpo, indistintamente, que tengan reconocido el "posee" del idioma italiano, con arreglo a las normas contenidas en la Orden de 11 de abril de 1959 («Diario Oficial» número 85), y demás preceptos en vigor.

Esta vacante puede ser solicitada por aquellos que no teniendo reconocido el "posee" del idioma italiano, acrediten amplios conocimientos a valorar mediante un examen en el Gabinete de Idiomas de la Dirección de Enseñanza.

Por ser vacante de carácter burocrático, los sargentos de la Escala Básica de Suboficiales deberán tener en cuenta el artículo 6.º del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214).

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la hoja de servicios, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Recompensas

Orden 362/02891/86

Por reunir las condiciones que determina la Ley 142/61, de 23 de diciembre («Diario Oficial» número 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio y mejoras de pensión que se indican al personal que a continuación se relaciona:

CRUZ PENSIONADA

A percibir desde 1 de noviembre de 1985

Brigada de Ingenieros don Alonso Sánchez Moguel, del Batallón Mixto de Ingenieros XIV, con antigüedad de 1 de noviembre de 1985.

A percibir desde 1 de enero de 1986

Sargento primero de Infantería don José Ramírez Cortés, de la Comisión Liquidadora del Regimiento de Infantería Alava número 22, con antigüedad de 25 de diciembre de 1985.

A percibir desde 1 de febrero de 1986

Subteniente de Ingenieros don Miguel Macías Benítez, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios, con antigüedad de 1 de marzo de 1981.

Brigada de Ingenieros don Mesías Alcón Iglesias, del Regimiento de Transmisiones, con antigüedad de 21 de julio de 1985.

CRUZ Y MEJORA DE PENSION DE 25 AÑOS

A percibir desde 1 de noviembre de 1985

Brigada de Sanidad don Juan Aguilar Vera, de la Jefatura de Personal del Cuartel General de la Región Militar Sur (Sevilla), con antigüedad de 1 de noviembre de 1985.

A percibir desde 1 de diciembre de 1985

Sargento de la Guardia Real don Julio Galán Benito, de la Guardia Real, con antigüedad de 14 de noviembre de 1985.

Sargento de la Guardia Real don Tomás Rodríguez Pascual, de la Guardia Real, con antigüedad de 20 de noviembre de 1985.

MEJORA DE PENSION DE 25 AÑOS

A percibir desde 1 de septiembre de 1985

Subteniente de Ingenieros don Juan Ortiz Llopis, del Juzgado Militar Eventual número 14 (Mahón), con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

A percibir desde 1 de noviembre de 1985

Subteniente de Infantería don Cesáreo del Buey Rey, del Gobierno Militar de Santander, con antigüedad de 1 de noviembre de 1985, quedando modificada la Orden 362/29135/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 210), en la parte que afecta al mismo.

Brigada de Ingenieros don Antonio Fernández Pons, del Batallón Mixto de Ingenieros IV, con antigüedad de 1 de noviembre de 1985.

Brigada de Farmacia don Miguel Tienza Serrano, de la Jefatura de Farmacia Militar de Canarias, con antigüedad de 1 de noviembre de 1985.

A percibir desde 1 de diciembre de 1985

ATS de tercera, asimilado a subteniente, don Emilio Fuentes Bertolo, del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista, con antigüedad de 20 de noviembre de 1985.

Sargento primero músico don Salvador Fernández Ezquerro, del Regimiento de Infantería Jaén número 25, con antigüedad de 1 de diciembre de 1985.

A percibir desde 1 de enero de 1986

Teniente especialista don José Cuevas Ruiz, del Regimiento de Artillería de Campaña número 63, con antigüedad de 1 de enero de 1986.

Brigada especialista don Victorino Martín Martín, de la 6.ª Zona de la Guardia Civil, con antigüedad de 10 de marzo de 1984.

Brigada de Sanidad don Florencio Álvarez Jiménez, del Grupo Regional de Sanidad Militar número 7, con antigüedad de 15 de diciembre de 1985.

A percibir desde 1 de febrero de 1986

Teniente especialista don Fernando Pérez del Pozo, del Parque Central de Transmisiones, con antigüedad de 10 de enero de 1986.

Teniente especialista don Ricardo Cordovilla Marques, de la Compañía de Transmisiones de la 7.ª Región Militar, con antigüedad de 10 de enero de 1986.

Subteniente de Artillería don José Leira Rey, del Regimiento Mixto de Artillería número 2, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

Subteniente de Artillería don Francisco Victorino Mendoza, del Regimiento Mixto de Artillería número 91, con antigüedad de 4 de enero de 1986.

Subteniente especialista don Antonio Soto Fructuoso, del Instituto Politécnico número 1, con antigüedad de 1 de noviembre de 1982.

MEJORA DE PENSION DE 30 AÑOS

A percibir desde 1 de diciembre de 1985

Brigada músico don Simón Martorell Mateu, de la Música del Gobierno Militar de Mallorca, con antigüedad de 1 de diciembre de 1985.

A percibir desde 1 de enero de 1986

Teniente de la Guardia Real don Luis Pindado del Pozo, de la Guardia Real, con antigüedad de 4 de diciembre de 1985.

Subteniente de Infantería don Pedro Núñez Sánchez, de la Jefatura de las FAMET, con antigüedad de 18 de diciembre de 1985.

Subteniente de Artillería don Manuel Pérez Estéban, del Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26, con antigüedad de 1 de enero de 1986.

Brigada músico don Santiago Rafael Saez García, de la Academia General Militar, con antigüedad de 1 de enero de 1986.

A percibir desde 1 de febrero de 1986

Sargento primero caballero legionario don Alfonso Loaiza Alonso, del Tercio Don Juan de Austria 3.º de La Legión, con antigüedad de 3 de noviembre de 1983.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones

ESCALAS DE COMPLEMENTO

Continuación en el servicio

Resolución 430/ 02892/86

A petición de los interesados, y de acuerdo con lo establecido en el artículo sexto del vigente Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial 707/72, de 22 de noviembre («Diario Oficial» número 291), se dispone que los tenientes farmacéuticos de la Escala de Complemento del Cuerpo de Sanidad de la Armada que a continuación se relacionan, continúen en la situación de "en servicio activo", a partir del 1 de marzo de 1986, por el período de un año, a cuya finalización cesarán sin necesidad de nueva Resolución.

Don José Luis Anunci Gelabert.—En sexto período de un año.

Don Juan Luis Pérez Fernández.—En sexto período de un año.

Continuarán prestando sus servicios en su actual destino. Madrid, 23 de enero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ingreso en las Escalas Especiales

Resolución 430/ 02893/86

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1650/1974, de 31 de mayo («Diario Oficial» número 139), por existir vacante y haber sido declarado "apto" por la Junta de Clasificación, se promueve al empleo de alférez de navío de la Escala Especial del Cuerpo General, modalidad "B" (Servicios de Energía y Propulsión), con antigüedad de 23 del actual y efectos económicos a partir de 1 de febrero próximo, al subteniente mecánico don José Esteban Martínez.

Causará baja en el Cuerpo de procedencia, y quedará escalafonado a continuación del último de su nuevo empleo.

Continuará destinado en el Arsenal de Cartagena, hasta la fecha de su pase a la Reserva Activa.

Madrid, 23 de enero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

PERSONAL CIVIL

Contrataciones

Resolución 430/02894/86

De acuerdo con el vigente Reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de la autorización concedida por el Subsecretario de Defensa en Resolución de fecha 16-9-85, se dispone la contratación por tiempo indefinido y la categoría laboral de dependiente de segunda (Grupo Obrero, Oficios Varios), de don José Juan Gil Alcaraz, para prestar sus servicios en el Arsenal de Cartagena, a partir del día 1 de octubre de 1985.

Madrid, 24 de enero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Recompensas

Orden Ministerial delegada 437/ 02895/86

Padecido error en la Orden Ministerial delegada 437/01755/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 15), se entenderá rectificada en el sentido siguiente:

Donde dice: "Funcionario del Cuerpo General Administrativo don Rafael Herrera Ramos".

Debe decir: "Funcionario del Cuerpo General Administrativo don Rafael Heredia Ramos".

Madrid, 29 de enero de 1986.—P. D., el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Guillermo de Salas Cardenal.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina

CUERPO DE OFICIALES

Destinos

Resolución 430/ 02896/86

Se dispone que el comandante de Infantería de Marina, Grupo "B" don Mariano Almagro Pedraza, cese en su actual destino y pase destinado por necesidades del servicio al Centro de Instrucción de la Infantería de Marina.—Forzoso.

Madrid, 27 de enero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Resolución 430/ 02897/86

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial 131/84, de fecha 5 de junio («Diario Oficial» número 131), se dispone que el comandante de Infantería de Marina (Au), don José Luis Pereyra Roldán, sin cesar en su actual destino, desempeñe en destino compartido el cometido de ayudante personal del

General de Brigada de Infantería de Marina Jefe del Tercio de Armada, don Abel A. Gamundi Insúa.

El citado comandante cesa como ayudante personal del General de División de Infantería de Marina don Octavio Alaez Rodríguez.

Madrid, 27 de enero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos

Resolución 430/ 02898/86

Por reunir las condiciones reglamentarias, se asciende a subteniente de Infantería de Marina al brigada don Carlos Juan Poveda, con antigüedad de 25 de enero de 1986, y efectos económicos de 1 de febrero siguiente, confirmandose en su actual destino con carácter forzoso.

Madrid, 25 de enero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Ascensos

Orden 523/ 02899/86

Advertido error se modifica la Orden Ministerial 523/01853/86, página 702 («Boletín Oficial de Defensa» número 6), de fecha 24 de enero de 1986, en el siguiente sentido:

Donde dice: Teniente don Jorge Francisco Alvarez de la Fuente (01819).

Debe decir: Teniente don Jorge Francisco Alvarez de la Fuente (01816).

Advertido error se modifica la Orden Ministerial 523/01948/86, página 767 («Boletín Oficial de Defensa» número 17), de 27 de enero de 1986, en el siguiente sentido:

Donde dice: Coronel don José Gandía Uceda (00350110).

Debe decir: Coronel don José Gandía Uceda (00350115).

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Escalas

Orden 523/ 02900/86

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 522/03464/83, de 5 de diciembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 154), pasan a la Escala de Complemento del Arma de Aviación y Cuerpos de este Ejército, con antigüedad de 31 de enero de 1986, los alféreces eventuales de la Instrucción Militar para la formación de oficiales y suboficiales de Complemento del Ejército del Aire (IMEC-EA), apartado a), que a continuación se relacionan, quedando en situación ajena al servicio activo, a disposición del General Jefe del Mando de Personal y afectos para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización que para cada uno se señala, escalafonándose por el orden que se indica:

Por estar comprendidos en el artículo 15.2., apartado b), de la citada Orden Ministerial, al no haber acreditado hallarse en posesión de la titulación correspondiente:

ESCALA DE TROPAS Y SERVICIOS

Don Pablo Ugarte Alonso-Vega, del Ala de Alerta y Control, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Néstor Carralero Velasco, del Ala de Alerta y Control, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don José Manuel Moreno Muño, del Ala número 31, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don Pedro Carlos Ruiz Ribo, de la Escuela de Transmisiones, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Ignacio Carretero Pizarro, del Ala de Alerta y Control, para el Escuadrón de Vigilancia Aérea número 2, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Fernando Virseda Chamorro, del Destacamento de Barcelona, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don José Javier López Rodríguez, del Ala número 22, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Javier Reyner Xiol, de la Escuela de Transmisiones, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don Francisco José Zapata Ceballos, del Ala de Alerta y Control, para el Escuadrón de Vigilancia Aérea número 3, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don David Climet Cosculluela, del Ala número 35, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don Ramón García Castaños, del Ala de Alerta y Control, para el Escuadrón de Vigilancia Aérea número 5, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Guillermo Moro Ojeda, del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo Táctico, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don Francisco Javier Bengoechea de la Llera, del Ala de Alerta y Control, para el Escuadrón de Vigilancia Aérea número 4, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don Jaime Pallarés Bassets, de la Escuela de Transmisiones, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don Jorge Salient Ziegler, del Ala de Alerta y Control, para el Escuadrón de Vigilancia Aérea número 4, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don Fernando Simón González, del Centro Cartográfico y Fotográfico del Aire, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Isidro José Tenorio Meseguer, de la Escuela de Especialistas del Aire, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don Francisco Pascual Argente Hernández, del Escuadrón de Alerta y Control número 8, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don José Alberto de Torres Rivas, del Escuadrón de Alerta y Control número 8, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Escala de Ingenieros Aeronáuticos

Don Mariano Ortega de Miguel, de la Maestranza Aérea de Madrid, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Fernando José Esteban Esteban, de la Maestranza Aérea de Sevilla, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Don Santiago Cervigón Huete, del Escuadrón Logístico de Misiles, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Por estar comprendido en el artículo 15.2., apartado d), de la citada Orden Ministerial.

ESCALA DE TROPAS Y SERVICIOS

Don Francisco José Rodríguez Zamorano, de la Academia General del Aire, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don José Luis Carracedo García, de la Academia General del Aire, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/ 02901/86

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.2, apartado a), de la Orden Ministerial 523/03464/1983, de 5 de diciembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 154), pasan a las Escalas de Complemento del Arma de Aviación y Cuerpos que se indican, los alféreces eventuales de la Instrucción Militar para la formación de oficiales y suboficiales de complemento (IMEC-EA), apartado a), que a continuación se relacio-

nan, concediéndoles el ascenso al empleo de teniente, con antigüedad de 31 de enero de 1986, escalafonándose por el orden que se indica.

Las prórrogas de continuación en actividad, se conceden por el Plazo de un año. El personal que pasa a «situación ajena al servicio activo» queda a disposición del General Jefe del Mando de Personal y afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización que para cada uno de ellos se señala:

ARMA DE AVIACION

Escala de Tropas y Servicios

Don Alejandro Pedro García Aragón, del Ala número 78. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don Eduardo Ugalde Solís, del Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Francisco Javier Chacartegui Cirerol, del Destacamento de Son Rullán. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don Carlos Conradi Monner, del Cuartel General del Mando de Material. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don José Manuel Matilla Rodríguez. Continúa en el Cuartel General del Mando de Material.

Don Luis Sánchez Quiroga, del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Pedro Puig Bosch, de la Escuela de Suboficiales del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don Pablo Carlos Mateos Gullón. Continúa en el Hospital del Aire.

Don Emilio José Iglesias Serrano, del Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del Ejército del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Manuel Álvarez Ballesteros, del Cuartel General del Mando de Material. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Antonio García Martínez. Continúa en el Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del Ejército del Aire.

Don Miguel Ruiz Arriazu. Continúa en el Cuartel General del Mando de Personal.

Don Juan Manuel Hernández Arribas. Continúa en el Cuartel General del Mando de Material.

Don Adrián Mazario Díez, de la Escuela de Transmisiones. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don José Manuel Meneses Cruz. Continúa en el Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

Don José Pablo Martín León-Tello, del Estado Mayor del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Manuel García Martínez, del Ala número 12. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Constantino Ramasco Puente, del Cuartel General del Mando de Material. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Luis Fernández de Mena. Continúa en el Ala número 12.

Don Vicente Díez del Corral Gómez, del Estado Mayor del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Ignacio Aranzábal Otaduy, del Cuartel General del Mando de Material. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don Alfonso García Palacios. Continúa en el Ala número 31.

Don Antonio Rivas Areales, del Ala número 12. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don José Luis Gómez-Olano González, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Juan Carlos López Pérez. Continúa en el Cuartel General del Mando Aéreo de Combate.

Don José Luis Martín-Ballester Castañón, del Cuartel General del Mando Aéreo de Combate. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Felipe Vidiella Salvado, de la Escuela de Suboficiales del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don Bernardo Francisco García Tapia, de la Dirección de Infraestructura Aérea. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Juan Carlos Moreno Ortiz, de la Dirección de Infraestructura Aérea. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Jorge Enrique Álvarez Fernández, del Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Miguel Ángel Morales Moreno, del Ala número 78. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don José María Sainz Martín, de la Escuela de Automovilismo. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Eduardo Ramos Caprani, del Aeródromo Militar de Villafra. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Emilio Solís González. Continúa en el Cuartel General del Mando de Personal.

Don Santiago Higinio de Rivera Parga, del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Federico del Valle Silva, del Ala de Alerta y Control. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Enrique José Estrada González, del Ala de Alerta y Control, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 2. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Juan Jesús Ballesteros Arjona, del Cuartel General del Mando Aéreo Táctico. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don José Luis de la Vega de Orduña, del Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del Ejército del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Francisco Antonio Ramírez-Montesinos Herrán, de la Escuela de Automovilismo. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Joaquín Lleal Masgrau, del Destacamento de Barcelona. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don Juan Antonio Martínez Sempere-Matarredona, de la Escuadrilla Logística de Chinchilla. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don Juan José Virto Ruiz, del Aeródromo Militar de Villafra. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Iván José Gómez Guzmán, de la Escuela de Automovilismo. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don José Alberto Cortés Jaubert, de la Secretaría Militar del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Las Palmas.

Don Miguel Navarro Barcia. Continúa en el Ala número 35.

Don Jorge Cabezas Fontanilla. Continúa en el Ala de Alerta y Control.

Don José María Sastre Fuertes. Continúa en la Secretaría Militar del Aire, como licenciado en Ciencias de la Información, rama de Periodismo.

Don Carlos Alberto Ucha Sánchez, del Ala de Alerta y Control, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 10. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Mariano Figueroa Pajares, del Cuartel General del Mando de Personal. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Pedro Martínez Corbalán-Campillo, del Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Las Palmas.

Don José María Cristóbal Martínez, de la Escuela de Transmisiones. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Juan José Ballesteros Díaz, de la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada». Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don Pablo José Robles Fernández, del Ala de Alerta y Control, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 10. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Luis Miguel González Fernández, del Grupo de Transmisiones del Cuartel General del Ejército del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Javier Vicente Gismero Menoyo, del Ala número 11. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Francisco Solano Romero González, de la Escuela de Automovilismo. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Andrés Bergaz Villasevil, del Grupo de Transmisiones del Cuartel General del Ejército del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don José Angel Moreiro Valverde, del Ala número 78. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don José Antonio Ortega Sanz, del Grupo de Automóviles del Cuartel General del Ejército del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Jorge Parra Gila, del Ala de Alerta y Control, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 7. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Francisco Daniel Rueda Sagaseta, del Ala número 37. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Enrique Colomes Montañés, del Ala número 35. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Luis Francisco García Hidalgo, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Ricardo Montesa Andrés, del Destacamento de Valencia. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don Luis Pareja Pallarés, de la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada». Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don Juan Carlos Peraza Sánchez, del Cuartel General del Mando de Material. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Angel Valero Sánchez, de la Escuela de Reactores. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Jorge Gómez Torres, del Ala de Alerta y Control, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 9. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Mariano Pomares Alonso, del Cuartel General del Mando Aéreo Táctico. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don Manuel González Martínez, del Cuartel General del Mando de Material. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Antonio José Sáez Alonso, del Centro Cartográfico y Fotográfico del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Vicente Alcaraz Ruiz, del Ala número 14. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don Alberto Francisco Astudillo Lizaga, del Ala de Alerta y Control, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 1. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don Emilio Gil Pagán, del Destacamento de Son Rullán. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don Benito Ubeda Miñarro, del Grupo Logístico de Transmisiones. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don José Luis Alvarez Melero, del Ala de Alerta y Control, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 9. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don Ricardo Concepción Duque, del Ala número 14. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla, del Ala número 37. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Andrés Laseca Angulo, del Estado Mayor del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don José Raimundo Montes Torrado, de la Escuela de Reactores. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don José Antonio Ibarra López, de la Escuela de Transmisiones. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don José Miguel Bermejillo Muñoz, del Destacamento de Valencia. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Juan Antonio López García, del Ala número 37. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Luis Manuel Avila Suárez, del Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don José María Cía Urieta, del Ala número 21. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Jesús Javier Cucalón Martínez, del Ala número 31. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don José Antonio García-Malo de Molina Ferrer, de la Escuela de Formación Profesional Industrial del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Salvador Aguilar Piera, del Ala número 11. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don Enrique López-Tello Escribano, del Ala número 14. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don Pedro Enrique Martínez Llorente, de la Escuela de Especialistas del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Manuel Gosálvez López, de la Escuela de Especialistas del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Juan Carlos García de los Reyes, de la Unidad de Observación y Vigilancia. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don Juan Carlos Casado Rodríguez, del Cuartel General del Mando de Personal. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Juan Francisco Abal López, del Cuartel General del Mando de Material. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Carlos Angel Celaya Prieto, del Ala número 22. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don José María Bru Cartagena, del Ala de Alerta y Control, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 5. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don Tomás-Atienza Montero, del Ala número 21. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don Carlos Albar Ramírez, de la Escuela de Especialistas del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Juan Carlos Gutiérrez García, del Ala número 22. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Angel Pérez Mora, de la Base Aérea de Málaga. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Alfredo Martín-Cubas Fernández, de la Escuela de Especialistas del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don José María Mellado Pérez, del Ala número 11. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don Esteban Luis de Saavedra Cervantes, del Cuartel General del Mando de Material. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don José Enrique Garcerán Azorín-Gómez, de la Base Aérea de San Juan. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don José Luis Saiso Rodríguez, de la Escuela de Especialistas del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Juan José García Esteban, del Ala de Alerta y Control, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 1. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don José Manuel Mota Vargas, del Aeródromo Militar de Tablada. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don Clemente Arcas Ruiz, de la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada». Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Francisco Javier Sangenis Aragonés, de la Escuela de Suboficiales del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don Javier Sanz Valero, del Instituto de Historia y Cultura del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Angel Naveira Rodríguez, de la Escuela de Especialistas del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Antonio Aibar Fernández, del Grupo de Automóviles del Cuartel General del Ejército del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Carlos Arroyo Tejera, del Ala Mixta número 46. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Enrique José Grangel Furio, de la Escuela de Suboficiales del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don José Luis Molina Suárez, de la Escuela de Formación Profesional Industrial del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don José Vicente Sanz Valero, de la Escuela de Suboficiales del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don Juan Jesús Lafuente Pérez, del Ala número 21. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Julio Diego Barón Martínez, del Aeródromo Militar de Pollensa. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don Alberto José González Giménez, de la Escuela de Formación Profesional Industrial del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Andrés José Mendoza Roca, de la Escuela de Formación Profesional Industrial del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don José Pedro Hierro Dueñas, de la Escuela de Reactores. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Rafael Julián de la Fuente Serrano, de la Escuela de Especialistas del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don Angel Andrade Cruz, de la Escuela de Formación Profesional Industrial del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Emilio Borchert Muñoz, del Cuartel General del Mando de Material. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don José Luis Quiles Galindo, del Ala Mixta número 46. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don Jorge Matías Riesgo Mato, de la Escuela de Formación Profesional Industrial del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Manuel Ildelfonso Díaz Arcos, del Ala de Alerta y Control, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 7. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don Gonzalo María Melgarejo Martínez-Abellanos, del Ala de Alerta y Control, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 3. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Escala de Ingenieros Aeronáuticos

Don Fernando Pérez Mejías, del Cuartel General del Mando de Material. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Gabriel Vila Blanco, del Cuartel General del Mando de Material. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don José Luis Colado Gimeno, del Escuadrón Logístico de Misiles. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Antonio Marcelo Navarro Granados, del Cuartel General del Mando de Material. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don Joaquín Pérez Sánchez, del Cuartel General del Mando de Material. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Manuel Fernández Vega, del Escuadrón Logístico de Misiles. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Luis Miguel Alcaide del Barrio. Continúa en el Grupo Logístico de Transmisiones.

Don Juan Manuel Segura Aguilera, de la Maestría Aérea de Albacete. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Ernesto Mouronte López, del Escuadrón Logístico de Misiles. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Don José Miguel García Gómez, de la Maestría Aérea de Madrid. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Mariano Hervás Cuevas, de la Maestría Aérea de Madrid. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Francisco Luque Alcaide, del Escuadrón Logístico de Armamento. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Alberto Manuel Amaro Cormenzana, del Cuartel General del Mando de Material. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Rafael Luque Alcaide, del Escuadrón Logístico de Armamento. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Juan José García-Vaquero Alvaro, del Cuartel General del Mando de Material. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Jaime Antonio Bestard Fernández. Continúa en la Base Aérea de San Juan.

Don Manuel Añera Melendo, del Escuadrón Logístico de Misiles. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Francisco Gámez Gutiérrez, del Cuartel General del Mando de Material. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don José Antonio Comín Burriel, del Cuartel General del Mando de Material. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don Ernesto Javier Prades Foz, de la Maestría Aérea de Albacete. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don Tomás Francisco Juárez Martínez, del Cuartel General del Mando de Material. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Pedro Antonio de Alarcón Sigüenza, del Ala número 11. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Ricardo José Amaro Cormenzana, del Cuartel General del Mando de Material. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Andrés Avila Sanz, del Cuartel General del Mando de Material. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Carlos Arévalo Millet. Continúa en el Cuartel General del Mando de Material.

Don Luis Pedro Gómez Martín, del Cuartel General del Mando de Material. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Juan José Hergueta Moyano, del Cuartel General del Mando de Material. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Luis Calzada Cabrero, de la Maestría Aérea de Sevilla. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Francisco Javier Romero García. Continúa en el Grupo Logístico de Transmisiones.

Don Angel José Delgado Núñez, de la Maestría Aérea de Sevilla. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Ramón Angel Argente Peláez. Continúa en el Ala número 11.

CUERPO JURIDICO DEL AIRE

Don Fernando José Pérez de la Sota, de la Asesoría Jurídica del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Luis Miguel Moreno Jiménez, de la Asesoría Jurídica del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don Marco Polo Centeno, de la Asesoría Jurídica del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

CUERPO DE INTENDENCIA DEL AIRE

Don Jacobo Pascual Pérez-Hernández, del Estado Mayor del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Javier Muelas Fernández, de la Dirección de Asuntos Económicos. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Jorge Llevat Vallespinosa, del Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don José Alberto Pascual Pérez-Hernández, del Estado Mayor del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Raúl Leopoldo Canosa Usera, de la Dirección de Infraestructura Aérea. Pasa a situación ajena al servicio activo,

afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Luis Rodríguez Vega, del Ala número 12. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Luis Alberto Salas del Mármol. Continúa en el Cuartel General del Mando de Personal.

Don José Vicente Miralles de Francisco, del Ala número 11. Pasa a la situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don Julio Díaz Barquero, de la Dirección de Asuntos Económicos. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don José Andrés Ríos Lavandeira, de la Maestranza Aérea de Madrid. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Víctor Manuel García-Vaquero Alvaro, de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don César Jaime González-Bueno Mayer-Vonwittgenstein, del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Martín Teja Pastor, del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Antonio Rotger Cifré, de la Dirección de Asuntos Económicos. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don José Elías Gallegos Díaz de Villegas, del Cuartel General del Mando de Material. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Carlos Pachón Veira, del Cuartel General del Mando Aéreo de Combate. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Ángel Fernández Díaz, de la Maestranza Aérea de Sevilla. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don José María Amusategui Amusategui, del Ala número 21. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Alfonso Espinosa de los Santos, del Ala número 31. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Luis Ignacio Ramírez Moreno, de la Maestranza Aérea de Albacete. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Antonio Palomero Álvarez-Claro, del Cuartel General del Mando Aéreo Táctico. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Luis Antonio García Sánchez, del Ala número 31. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Arturo José Panadés Bonacasa, del Ala número 37. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

CUERPO DE SANIDAD DEL AIRE (MEDICOS)

Don Juan Carlos Fuentes Barona, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Emilio Rafael Donat Laporta, del Cuartel General del Mando Aéreo de Combate. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Francisco Gragera Vega, del Ala de Alerta y Control, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 3. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don Francisco Javier Paúl Ramos, de la Escuela de Transmisiones. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don José Antonio López Vigil, del Aeródromo Militar de Villafra. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Manuel Garrosa García, del Ala número 37. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Diego Luis Casale Galindo, del Ala Mixta número 46. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don Ramón Simarro Casas, del Ala número 11. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don Jerónimo Nadal Reus, de la Base Aérea de San Juan. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don Juan Enrique González-Ruano Campos, del Ala de Alerta y Control. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Javier de la Fuente Ortiz de Zárate, del Ala de Alerta y Control, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 4. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don Antonio Luis Seral Gajón, del Aeródromo Militar de Pollensa. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don Juan Carlos Sánchez-Garnica Gómez, del Ala de Alerta y Control, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 10. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Don Rafael Luis Bravo Toledo, del Ala de Alerta y Control, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 7. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Jorge Medina Segovia, del Escuadrón de Alerta y Control número 8. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Miguel Torralba Saura, de la Escuadrilla Logística de Chinchilla. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don Luis Miguel Gallardo Zafra, del Ala de Alerta y Control, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 7. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Rafael Expedito Navarri Pardo, del Ala de Alerta y Control, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 5. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Don Javier Ramos González, del Aeródromo Militar de Lanzarote. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

CUERPO DE FARMACIA DEL AIRE

Don Juan Carlos Gómez Campdera, del Grupo de Farmacia de Zaragoza. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Don Alfredo Heredia Esteban, de la Escuela de Suboficiales del Aire. Pasa a situación ajena al servicio activo, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Reserva Activa**Orden 523/02902/86**

A petición de los interesados y de conformidad con lo prevenido en el artículo 6.º de la Ley número 20/1981, de 6 de julio, y Orden Ministerial número 721/30583/85, de 16 de diciembre («Boletín Oficial de Defensa» número 223), se concede el pase a la situación de Reserva Activa, al personal de las distintas Escalas que a continuación se relacionan, quedando afectos a los Mandos que se indican:

Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios

Teniente don Gabriel Reina Granados (12417), del Ala número 11, en el Mando Aéreo de Combate.

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Comandante don Miguel Ponce Heredia (14014), de la Escuela de Especialistas del Aire, en el Mando de Personal.

Teniente don Eloy Bohigas Campos (14623), del Ala número 11, en el Mando Aéreo de Combate.

Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas

Teniente don Carlos Jiménez Sanz (18200), del Ala número 11, en el Mando Aéreo de Combate.

Madrid, 27 de enero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Vacantes**Orden 523/02903/86**

Advertido error, se modifica la Orden Ministerial 523/01952/86, página 768, «Boletín Oficial de Defensa» número 17, de fecha 27 de enero de 1986, en el siguiente sentido: Donde dice: Ala Mixta número 46.—Una (m) de comandante.

Debe decir: Ala Mixta número 46.—Una (m) de teniente coronel.

Madrid, 27 de enero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/02904/86

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10), se anuncia por la presente una vacante de provisión normal, de teniente EEOTS. (puede ser solicitada por capitanes de esta Escala y también por oficiales de la EEORT), en el Centro Cartográfico y Fotográfico (e).

Plazo de admisión de solicitudes: doce días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Destinos**Orden 523/02905/86**

Pasa destinado al Estado Mayor del Aire, como diplomado de Estado Mayor, el coronel del Arma de Aviación, Ecala del Aire, don Manuel Gil del Real Pazos (00269), cesando como jefe del Servicio de Búsqueda y Salvamento.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Nombramientos**Orden 523/02906/86**

Nombro jefe del Servicio de Búsqueda y Salvamento al coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don José Carlos

García-Verdugo Fernández-Sanguino (00330), de la Dirección General de Armamento y Material.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES**Reserva Activa****Orden 523/02907/86**

A petición de los interesados y de conformidad con lo prevenido en el artículo 6.º de la Ley número 20/1981, de 6 de julio y Orden Ministerial número 721/30583/85 de 16 de diciembre («Boletín Oficial de Defensa» número 223), se concede el pase a la situación de Reserva Activa, al personal de las distintas Escalas que a continuación se relacionan, quedando afectos a los Organismos que se indican:

Escalas de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Subteniente don Delio Díaz Cabrera (54826), del Escuadrón de Alerta y Control número 8, en el Mando Aéreo de Canarias.

Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica

Subteniente don José María de Francisco y Bermejo (60184), del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos, en la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.

Escala de Especialistas Radiotelegrafistas

Subteniente don Santiago Patricio Colina Rodríguez (65260), del Centro Coordinador de Salvamento de Baleares, en la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.

Madrid, 27 de enero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

TROPA**Situaciones****Orden 523/02908/86**

Condenado en la causa número 5/85, de la Jurisdicción de la Primera Región Aérea, a pena que lleva consigo la accesoria de Deposición de Empleo, queda depuesto del que actualmente disfruta el cabo primero de Formación Profesional de Primer Grado (Torneros), Javier Marín Armijo, y que le fue conferido por Orden Ministerial número 523/03076/84, de 26 de octubre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 130).

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR**REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO****Orden 140/02909/86**

El Rey (Q.D.G.), de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha dignado conceder las condecoraciones y mejoras de pensión de placa que se indican al personal de las Fuerzas Armadas que figura en la presente relación:

EJERCITO DE TIERRA

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 3.655 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Infantería

Coronel, activo, don Manuel Estrada Tuset, con antigüedad de 1 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de no-

viembre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Coronel, activo, don Angel Ortiz Alvarez, con antigüedad de 1 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Región Militar Sur.

Coronel, Reserva Transitoria, don Estandisio de Urquijo y Ramírez de Haro, con antigüedad de 17 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Teniente coronel, Reserva Activa, don José Moll Pons, con antigüedad de 16 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Teniente coronel, Reserva Activa, don Senén Castro Fernández, con antigüedad de 9 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente coronel, Reserva Transitoria, don Guillermo Castell Millán, con antigüedad de 1 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Gerona.

Comandante auxiliar, Reserva Activa, don Julián Tendaro Márquez, con antigüedad de 31 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Artillería

Coronel, activo, don Manuel López Pardo, con antigüedad de 22 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de Armamento y Material.

Ingenieros

Coronel, activo, don José Luis Tamayo Monedero, con antigüedad de 8 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Región Militar Sur.

Coronel, Reserva Transitoria, don José Incera Montes, con antigüedad de 21 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Región Militar Pirenaica Occidental.

Teniente coronel, Reserva Activa, don Francisco Fornals Villalonga, con antigüedad de 30 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de la Zona Militar de Baleares.

Intendencia Militar

Teniente coronel, Reserva Activa, don Santiago Bustillo Mateos, con antigüedad de 18 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Melilla.

Comandante, Reserva Activa, don Rafael González Aboín, con antigüedad de 1 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Intervención Militar

Teniente coronel, interventor activo, don José Trebolle Barrera, con antigüedad de 6 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Sanidad Militar

Coronel médico, activo, don Enrique Matoni Martínez-Falero, con antigüedad de 12 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Mutilados.

Veterinaria Militar

Coronel veterinario, activo, don Manuel Morcillo Barra, con antigüedad de 4 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Región Militar Centro.

Oficinas Militares

Comandante, Reserva Activa, don Rafael Montero Reuvelta, con antigüedad de 13 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Región Militar Pirenaica Occidental.

Policía Nacional

Comandante, 2.ª actividad, don Francisco Antonio Gajate Pascua, con antigüedad de 22 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.749 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

Infantería

Teniente coronel, activo, don Ignacio Cervello Burañes, con antigüedad de 25 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de la Zona Militar de Baleares.

Teniente coronel, activo, don Juan Abilleira Pazos, con antigüedad de 1 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente coronel, activo, don Julián Marijuán López, con antigüedad de 2 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Región Militar Pirenaica Occidental.

Teniente coronel, Reserva Transitoria, don Vicente Julián Hernán, con antigüedad de 22 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, activo, don Enrique Cano de las Heras, con antigüedad de 10 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Comandante, activo, don Francisco Alamán Castro, con antigüedad de 17 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización Asturias número 77.

Comandante, activo, don Manuel Serra Bustamante, con antigüedad de 18 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de la Zona Militar de Baleares.

Comandante, activo, don Juan Prado Fernández, con antigüedad de 20 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación el Regimiento de Automóviles de la Reserva General.

Comandante, activo, don Luis Pérez Pastor, con antigüedad de 28 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alicante.

Capitán, activo, don Fernando Copa Guitián, con antigüedad de 12 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

Capitán auxiliar, activo, don Miguel Licerías Arroyo, con antigüedad de 30 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Teruel.

Capitán auxiliar, activo, don Luis Blázquez Rey, con antigüedad de 1 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Manuel Valderrábano Pinto, con antigüedad de 17 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Región Militar Pirenaica Occidental.

Teniente auxiliar, activo, don Francisco Polo Ferrer, con antigüedad de 20 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, Reserva Activa, don Cristóbal Ortega Garrido, con antigüedad de 1 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cádiz.

Caballería

Teniente coronel, activo, don Francisco Sánchez de Muñain Gil, con antigüedad de 13 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Agrupación Mixta de Encuadramiento 7.

Capitán auxiliar, activo, don Rafael Junquera Boya, con antigüedad de 7 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Subdirección General de la Subsecretaría de Defensa.

Artillería

Teniente coronel, activo, don Braulio González Pérez, con antigüedad de 1 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Región Militar Pirenaica Occidental.

Teniente coronel, activo, don Jesús López-Gómez Ortega, con antigüedad de 1 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Región Militar Pirenaica Occidental.

Teniente coronel, activo, don Antonio García Bañales, con antigüedad de 14 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Comandante, activo, don José Marcos Llamas, con antigüedad de 1 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Comandante, activo, don Emiliano San Millán Pérez, con antigüedad de 1 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Región Militar Sur.

Ingenieros

Teniente coronel, Reserva Activa, don Alberto Machetti González, con antigüedad de 8 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, Reserva Activa, don Manuel Alcayde Muñoz, con antigüedad de 12 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Sevilla.

C. I. A. C.

Comandante, activo, don Julio Castejón Sánchez, con antigüedad de 20 de mayo de 1985, a percibirla desde 1 de junio de 1985. Cursó la documentación la Escuela Politécnica Superior del Ejército.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

C. A. A. I. A. C.

Capitán, Reserva Activa, don Vicente Molina Pinel, con antigüedad de 11 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Capitán, E.E., Reserva Activa, don Emilio Suárez Tamargo, con antigüedad de 20 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Sevilla.

Sanidad Militar

Coronel médico, activo, don Julio Álvarez Manzanero, con antigüedad de 24 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

Coronel médico, Reserva Activa, don Jesús Ballesta Martínez, con antigüedad de 24 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Coronel médico, activo, don Manuel Sánchez García, con antigüedad de 6 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación el Hospital Militar Central «Gómez Ulla».

Cuerpo Eclesiástico del Ejército

Coronel capellán, activo, don Marceliano de la Torre Fuertes, con antigüedad de 19 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Secc. Serv. Religioso del Ejército.

Oficinas Militares

Capitán, activo, don Anselmo Machio Pérez, con antigüedad de 1 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Jefatura Intervención de la Comandancia General de Ceuta.

Capitán, activo, don Daniel Ginés Ramiro, con antigüedad de 4 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Mando Superior del Ejército.

Especialistas

Capitán E.E.J.O.E., Reserva Activa, don Angel González García, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Capitán E.E., Reserva Activa, don Arturo Caballero de Frutos, con antigüedad de 4 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cartagena.

Capitán E.E.J.O.E., activo, don Salvador Campo Guzmán, con antigüedad de 12 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de Ceuta.

Capitán E.E.J.O.E., activo, don Francisco Gutiérrez Alonso, con antigüedad de 12 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Teniente coronel de Artillería C.M.P.A.S. don José Viniegra Velasco, con antigüedad de 24 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Mutilados.

Guardia Civil

Coronel, activo, don Antonio Pastor Fernández, con antigüedad de 1 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente coronel, activo, don Angel Montes Alonso, con antigüedad de 1 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Comandante H.º retirado, don José Galera Ortiz, con antigüedad de 30 de mayo de 1985, a percibirla desde 1 de junio de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, Reserva Activa, don Juan Rodríguez Asensio, con antigüedad de 22 de diciembre de 1981, a percibirla desde 1 de enero de 1982. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1982, le corresponde percibir la cantidad de 1.415 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, a razón de 1.542 pesetas mensuales, y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, a razón de 1.642 pesetas también mensuales.

Capitán, Reserva Activa, don Gabriel Madrid Martínez, con antigüedad de 30 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, Reserva Activa, don Federico Martín Iglesias, con antigüedad de 21 de abril de 1985, a percibirla desde 1 de mayo de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, Reserva Activa, don Félix González Estecorena, con antigüedad de 28 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, Reserva Activa, don José Delgado Mateos, con antigüedad de 11 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Policía Nacional

Comandante, 2.ª actividad, don Eliades Gago Hernández, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

Capitán, activo, don Cipriano Lorenzo Rodríguez, con antigüedad de 15 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

Capitán, activo, don Miguel Rodríguez García, con antigüedad de 15 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

Capitán, 2.ª actividad, don Bernardino Vega Laso, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

Capitán, 2.ª actividad, don Joaquín Rueda Roca, con antigüedad de 1 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

CRUCES PENSIONADAS CON 875 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985

Infantería

Comandante, activo, don Ricardo Saldaña Martínez, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Instrucción Militar de la Escala de Complemento, 4.ª Zona.

Comandante, activo, don José Martínez Coll, con antigüedad de 1 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de Melilla.

Capitán E.E.M., activo, don Pedro Siles García, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Artillería

Comandante, activo, don José Miguel Fernández Alcalde, con antigüedad de 2 de mayo de 1985, a percibirla desde 1 de junio de 1985. Cursó la documentación el Polígono de Experiencias de Carabanchel.

Comandante, activo, don Pedro Traveso Trasmonte, con antigüedad de 11 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de La Coruña.

Ingenieros

Comandante, activo, don Juan Calvo Ferret, con antigüedad de 2 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor de la Defensa.

Teniente auxiliar, activo, don Antonio Durán Sánchez, con antigüedad de 5 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

C. I. A. C.

Comandante, activo, don Pedro Azcárate Alonso, con antigüedad de 1 de diciembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación el Laboratorio Químico Central de Armamento.

C. A. A. I. A. C.

Capitán, activo, don Juan Litor Rodríguez, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

Cuerpo Jurídico Militar

Comandante auditor, activo, don José Lázaro Mangas, con antigüedad de 26 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de la Zona Militar de Baleares.

Intendencia Militar

Teniente auxiliar, activo, don Jaime Zas Calvelo, con antigüedad de 11 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Farmacia Militar

Comandante farmacéutico, activo, don Alfonso Carrión Angosto, con antigüedad de 15 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Oficinas Militares

Teniente, activo, don Francisco Cartelle Ons, con antigüedad de 18 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia de la Región Militar Pirenaica Occidental.

Teniente, activo, don Luis Balbas Lomas, con antigüedad de 25 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Región Militar Pirenaica Occidental.

Especialistas

Capitán E.E.J.O.E., activo, don Martín Matarranz Puerta, con antigüedad de 24 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar.

Teniente E.E.J.O.E., activo, don Víctor Pérez Manzanares, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Zona Militar de Canarias.

Teniente C.A.E., activo, don Gregorio Fernández López, con antigüedad de 9 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Subdirección General de Personal de la Sub. de Defensa.

Teniente C.A.E., Reserva Activa, don Manuel Adarve Sillero, con antigüedad de 10 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Jaén.

Teniente C.A.E., Reserva Activa, don Luis Navarro Coll, con antigüedad de 10 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de la Zona Militar de Baleares.

Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Teniente coronel médico de Sanidad Militar, C.M.P.A.S., don Antonio Gallardo Velasco, con antigüedad de 14 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Mutilados.

Guardia Civil

Comandante, activo, don Rafael Huete Oscoso, con antigüedad de 2 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, don Salvador Martín Díaz, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán H.º, Reserva Activa, don Fundador Navarro Collado, con antigüedad de 4 de mayo de 1982, a percibirla desde 1 de junio de 1982. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de junio al 31 de diciembre de 1982, le corresponde percibir la cantidad de 707 pesetas mensuales; del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, a razón de 771 pesetas mensuales y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, a razón de 821 pesetas también mensuales.

Teniente, activo, don Miguel Clavero Gómez, con antigüedad de 14 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, don Abilio Sánchez Bernal, con antigüedad de 14 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, don Pedro Campaner Fiol, con antigüedad de 17 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, don Juan Alvarez López, con antigüedad de 4 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, Reserva Activa, don Francisco Linares Martínez, con antigüedad de 4 de agosto de 1981, a percibirla desde 1 de septiembre de 1981. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 1981, le corresponde percibir la cantidad de 655 pesetas mensuales; del 1 de enero al 31 de diciembre de 1982, a razón de 707 pesetas mensuales; del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, a razón de 771 pesetas mensuales y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, a razón de 821 pesetas también mensuales.

Teniente, Reserva Activa, don Ramón Sánchez Agüera, con antigüedad de 18 de agosto de 1981, a percibirla desde 1 de septiembre de 1981. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 1981, le corresponde percibir la cantidad de 655 pesetas mensuales; del 1 de enero al 31 de diciembre de 1982, a razón de 707 pesetas mensuales; del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, a razón de 771 pesetas mensuales y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, a razón de 821 pesetas también mensuales.

Teniente, Reserva Activa, don Luis Olivas Díaz, con antigüedad de 15 de enero de 1982, a percibirla desde 1 de febrero de 1982. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de febrero al 31 de diciembre de 1982, le corresponde percibir la cantidad de 707 pesetas mensuales; del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, a razón de 771 pesetas mensuales; y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, a razón de 821 pesetas también mensuales.

Teniente, Reserva Activa, don Luis Rejón Molina, con antigüedad de 10 de febrero de 1982, a percibirla desde 1 de marzo de 1982. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1982, le corresponde percibir la cantidad de 707 pesetas mensuales; del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, a razón de 771 pesetas mensuales; del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, a razón de 821 pesetas también mensuales.

Teniente, Reserva Activa, don Juan Muñoz Hernández, con antigüedad de 8 de abril de 1982, a percibirla desde 1 de mayo de 1982. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1982, le corresponde percibir la cantidad de 707 pesetas mensuales; del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, a razón de 771 pesetas mensuales; del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, a razón de 821 pesetas también mensuales.

Teniente, Reserva Activa, don Antonio Pascual Hernández, con antigüedad de 13 de septiembre de 1982, a percibirla desde 1 de octubre de 1982. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 1982, le corresponde percibir la cantidad de 707 pesetas mensuales; del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, a razón de 771 pesetas mensuales; del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, a razón de 821 pesetas también mensuales.

Policía Nacional

Capitán, activo, don Portirio Atienza Carranza, con antigüedad de 15 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

Armada

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 3.655 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Cuerpo de Ingenieros de la Armada

Capitán de navío, activo, don José Millán Espino, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Máquinas de la Armada

Coronel, activo, don Jesús Suárez Mosquera, con antigüedad de 21 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Intendencia de la Armada

Coronel, Reserva Activa, don Pedro Vez García, con antigüedad de 28 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.749 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

Cuerpo General de la Armada

Capitán de navío, Reserva Transitoria, don José Veiga Calvo, con antigüedad de 1 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Capitán de fragata, activo, don José María Ozores Menéndez, con antigüedad de 17 de julio de 1984, a percibirla desde 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Del 1 de agosto al 31 de diciembre de 1984, le corresponde percibir la cantidad de 1.642 pesetas mensuales.

Alférez de navío, E.E. Reserva Activa, don Tomás López Deibe, con antigüedad de 17 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Alférez de navío, E.E. Reserva Activa, don Anastasio Galiana Gomáriz, con antigüedad de 27 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Sanidad de la Armada

Teniente coronel médico, activo, don José María Romero Rossi, con antigüedad de 3 de noviembre de 1985 a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo Jurídico de la Armada

Coronel auditor, Reserva Activa, don Rafael Merita Montegudo, con antigüedad de 1 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

CRUCES PENSIONADAS CON 875 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985

Cuerpo General de la Armada

Capitán de corbeta, activo, don Pablo Ignacio Oliveri Sánchez, con antigüedad de 1 de agosto de 1984, a percibirla desde 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Del 1 de agosto al 31 de diciembre de 1984, le corresponde percibir la cantidad de 821 pesetas mensuales.

Alférez de navío E.E., activo, don Manuel Alvarez Ponce, con antigüedad de 28 de mayo de 1985, a percibirla desde 1 de junio de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Infantería de Marina

Comandante, activo, don José Aguilar Romero, con antigüedad de 1 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación el Departamento de Personal de la Armada.

Teniente E.E., activo, don José Amo Clavero, con antigüedad de 21 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación el Departamento de Personal de la Armada.

Cuerpo de Intendencia de la Armada

Comandante, activo, don Diego Arderius González, con antigüedad de 22 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde como comprendido en el artículo 29, reformado, del vigente reglamento de la Orden.

Del mes de diciembre de 1984 le corresponde percibir la cantidad de 821 pesetas.

Reserva Naval Activa

Teniente de navío, activo, don José Alegre Palomino, con antigüedad de 26 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

EJERCITO DEL AIRE

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 3.655 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

ARMA DE AVIACION

Escala del Aire

Coronel, activo, don Juan Francisco Conesa Lladó, con antigüedad de 1 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación el Grupo del Cuartel General del MATRA.

Coronel, activo, don Ramón Raimundo Corredor, con antigüedad de 18 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.749 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

ARMA DE AVIACION

Escala de Tierra

Teniente coronel, activo, don José Antonio Lozano Fernández de Pinedo, con antigüedad de 14 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Comandante, Reserva Activa, don Sebastián Bel Loste, con antigüedad de 17 de octubre de 1985, a percibirla desde

1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación el Mando de Material del Ejército del Aire.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Comandante, Reserva Activa, don Antonio Moreno Rivera, con antigüedad de 17 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación el Mando de Material del Ejército del Aire.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Cuerpo Eclesiástico del Aire

Teniente vicario primera (coronel), activo, don Angel Hidalgo Narros, con antigüedad de 11 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Tenencia Vicaría del Ejército del Aire.

Teniente vicario 2.ª (teniente coronel), Reserva Activa, don José García Malvido, con antigüedad de 11 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Tenencia Vicaría del Ejército del Aire.

CRUCES PENSIONADAS CON 875 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985

ARMA DE AVIACION

Escala de Tropas y Servicios

Comandante, supernumerario, don José Antonio Vivas Gil, con antigüedad de 2 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación el Mando de Personal del Ejército del Aire.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios

Teniente, activo, don Pedro Cerrillo Cerrillo, con antigüedad de 30 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación el Mando de Personal del Ejército del Aire.

Teniente, activo, don Luis López Caballero, con antigüedad de 18 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

Teniente, activo, don José Llovera Simo, con antigüedad de 21 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación el Aeródromo Militar de Tablada.

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Capitán, Reserva Activa, don Esteban Campos Alvarez, con antigüedad de 24 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación el Mando de Personal del Ejército del Aire.

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Electrónica

Teniente, Reserva Activa, don Julián Rollán Cobos, con antigüedad de 24 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación el Aeródromo Militar de Tablada.

Escala Especial de Oficiales Armeros Artificieros

Capitán, activo, don Antonio Colinas Otero, con antigüedad de 15 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación el Mando de Personal del Ejército del Aire.

Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas

Teniente, Reserva Activa, don Vicente Agud Bailo, con antigüedad de 20 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación el Grupo del Cuartel General del MATRA.

Escala Especial de Oficiales de Fotografía y Cartografía

Teniente, Reserva Activa, don José Pantoja Cuesta, con antigüedad de 26 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS*Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos*

Capitán, activo, don Manuel Camacho Fernández, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación el Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

Capitán, activo, don Ernesto Mira Ruiz, con antigüedad de 16 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación Dirección de Personal del Ejército del Aire.

Madrid, 20 de enero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

GUARDIA CIVIL**OFICIALES****Ascensos****Orden 180/02910/86**

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 («Diario Oficial» número 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 («Diario Oficial» número 11/67), y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 («Diario Oficial» número 155), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 28 de enero de 1986, al teniente de la Guardia Civil don Feliciano Díaz Solera (3.661.195), de la Dirección General (Sección de Administración y Contabilidad), quedando confirmado en su actual destino, en aplicación a lo dispuesto en el artículo 35 del vigente Reglamento sobre Provisión de Vacantes, de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1/77), en vacante clase C, tipo 1.ª, y carácter voluntario.

Madrid, 28 de enero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Recompensas**Orden 180/02911/86**

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 («Diario Oficial» número 2, de 1959), modificada por la número 142/61, de 23 de diciembre («Diario Oficial» número 298), se les concede la Cruz a la Constancia en el Servicio en la cuantía que se cita, a los oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, con destino en las Unidades que se indican:

CRUZ PENSIONADA CON 7.896 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de septiembre de 1985

Teniente don José Antonio Vega Rubio (108.338), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad de 1 de septiembre.

CRUZ PENSIONADA CON 8.460 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de enero de 1986

Teniente don Antonio Torres Márquez (3.765.237), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad de 1 de enero.

Teniente don Juan Blázquez Blázquez (6.781.297), de la misma, antigüedad de 19 de diciembre de 1985.

Madrid, 28 de enero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/02912/86

Por reunir las condiciones que determina el artículo 58 y disposición final primera de la Ley 15/70, de fecha 4 de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas («Diario Oficial» número 176), y de conformidad con el artículo 2.º, de la Disposición General del Reglamento de la Cruz a la Constancia en el Servicio, aprobado por Real Decreto 38/1986, de 10 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 16), se concede la primera mejora de pensión a los veinticinco años de servicio al teniente de la Guardia Civil don Crescencio García Olea (50.397.415), de la Dirección General, con antigüedad de 24 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Madrid, 28 de enero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

SUBOFICIALES**Ascensos****Orden 180/02913/86**

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 1.º, apartado dos de la Ley 44/77, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se asciende al empleo de sargento primero músico, con la antigüedad y efectividad del día 22 de diciembre último, al sargento músico de la Guardia Civil don Julio Marugán Gabaldón (73.753.312), de la Banda de Música del Colegio de Guardias Jóvenes, Valdemoro (Madrid), continuando en la misma.

Madrid, 28 de enero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Recompensas**Orden 180/02914/86**

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 («Diario Oficial» número 2 de 1959), modificada por la número 142/61, de 23 de diciembre («Diario Oficial» número 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, en la cuantía que se cita, a los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, con destino en las Unidades que se indican.

CRUZ PENSIONADA CON 5.640 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de septiembre de 1985

Sargento don Benito Morales Zambrano (28.274.709), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

Sargento don Juan Estrada Domínguez (74.748.613), de la misma, con la de 26 de agosto de 1985.

Sargento don Vicente González Cortés (11.670.873), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona, con la de 20 de agosto de 1985.

Sargento don Francisco Olea Latorre (40.009.677), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985.

A partir de 1 de octubre de 1985

Sargento don José Antonio Poyatos López (4.513.634), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro, con la antigüedad de 4 de septiembre de 1985.

Sargento don Mariano Martínez Fernández (18.858.043), de la misma, con la de 6 de septiembre de 1985.

A partir de 1 de diciembre de 1985

Sargento don Miguel Oviedo López (75.976.289), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro, con la antigüedad de 1 de enero de 1985.

Sargento don José Salmerón Urbano (38.162.306), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona, con la de 1 de enero de 1984.

Sargento don Antonio Mora Garrido (27.138.762), de la Jefatura de Enseñanza, con la de 11 de noviembre de 1981.

A partir de 1 de enero de 1986

Sargento primero don Miguel Guerra Sevillano (8.717.949), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro, con la antigüedad de 1 de enero de 1986.

Sargento primero don Antonio Ancillo Cortés (2.048.545), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, con la de 1 de enero de 1986.

Sargento don Francisco Díez González Sáiz (12.673.204), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro, con la de 20 de septiembre de 1982.

Sargento don Tomás León Gallego (8.709.738), de la misma, con la de 1 de enero de 1986.

Sargento don Lucas Martínez Verdugo (28.242.437), de la misma, con la de 26 de diciembre de 1985.

Sargento don Diego Asensio García (23.624.215), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona, con la de 4 de mayo de 1983.

Sargento don Juan López Rivero (8.381.361), de la de Burgos, con la de 13 de mayo de 1984.

Sargento don Máximo Ballesteros Fontanillo (11.668.199), de la misma, con la de 1 de enero de 1986.

Sargento don Antonio Lucea Rapún (18.154.192), de la misma, con la de 1 de enero de 1986.

Sargento don Rafael Parrado Prieto (9.639.843), de la misma, con la de 1 de enero de 1986.

Sargento don Julio Fraile Vallejo (71.912.486), de la de Valladolid, con la de 1 de enero de 1986.

Sargento don Mariano Mayorga Paredes (13.870.538), de la misma, con la de 1 de enero de 1986.

Sargento don Santos Jiménez Rincón (6.500.759), del Colegio de Guardias Jóvenes, con la de 29 de diciembre de 1985.

CRUZ PENSIONADA CON 8.460 PESETAS ANUALES*A partir de 1 de septiembre de 1985*

Sargento don Antonio Avila Mirón (6.886.222), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

Sargento don Angel Gómez Rodríguez (8.342.543), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985.

A partir de 1 de diciembre de 1985

Brigada, Reserva Activa, don José Morán Gabriel (8.067.775), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, con la antigüedad de 18 de noviembre de 1985.

A partir de 1 de enero de 1986

Brigada don Jesús Paz Paz (33.744.418), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro, con la antigüedad de 1 de enero de 1986.

Brigada don Antonio Gómez Navarro (8.342.966), de la misma, con la de 1 de enero de 1986.

Brigada don Julián Pastor García (18.151.288), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Burgos, con la de 1 de enero de 1986.

Brigada don Juan Gutiérrez Ramos (25.010.777), de la misma, con la de 1 de enero de 1986.

Sargento primero don Francisco Díaz Moreno (6.900.923), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro, con la de 3 de diciembre de 1985.

Sargento primero don José Fortés Mullor (45.218.173), de la misma, con la de 7 de diciembre de 1985.

Sargento primero don Dámaso Clemente Pascual (3.045.405), de la misma, con la de 15 de diciembre de 1985.

Sargento primero don Andrés Quijada López (31.109.385), de la misma, con la de 1 de enero de 1986.

Sargento primero don José Galván Martín (27.829.209), de la misma, con la de 1 de enero de 1986.

Sargento primero don Vicente Ruiz-Ruano López (15.227.173), de la misma, con la de 1 de enero de 1986.

Sargento primero don Luis Álvarez Alonso-Rodríguez (10.475.226), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, con la de 1 de enero de 1986.

Sargento primero don Víctor Pérez Arroyo (7.922.523), de la misma, con la de 1 de enero de 1986.

Sargento primero don Felipe Hierro Flores (7.640.570), de la misma, con la de 15 de diciembre de 1985.

Sargento primero don Jesús Remuñán Remuñán (32.205.468), de la misma, con la de 31 de diciembre de 1985.

Sargento primero don Jesús Pérez García (9.520.726), de la misma, con la de 28 de diciembre de 1985.

Sargento primero don Jovino López Cotarelo (71.843.576), de la misma, con la de 1 de enero de 1986.

Sargento primero don José Ballesteros Serrano (4.068.097), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, con la de 1 de enero de 1986.

Sargento primero don Lesme Solis García (6.834.386), de la misma, con la de 24 de diciembre de 1985.

Sargento primero don Santiago García Páez (1.606.981), de la misma, con la de 1 de enero de 1986.

Sargento don Julián Barrantes Barrantes (6.798.456), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro, con la de 24 de diciembre de 1985.

Sargento don Gabriel Hidalgo Morillas (24.637.779), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona, con la de 7 de diciembre de 1985.

Sargento don Román Sánchez Hernández (7.691.184), de la de Burgos, con la de 1 de enero de 1986.

Sargento don Tomás Gil Fidalgo (11.622.209), de la misma, con la de 12 de diciembre de 1985.

Sargento don Florián Nevado Guardado (6.813.101), de la misma, con la de 30 de diciembre de 1985.

INCREMENTO DE PENSION A 9.324 PESETAS ANUALES*A partir de 1 de enero de 1986*

Sargento primero don Joaquín Murcia Lorente (21.822.366), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro, con la antigüedad de 17 de marzo de 1985.

Sargento primero don Juan Manuel Gómez Barquero (978.567), de la misma, con la de 1 de enero de 1986.

Madrid, 28 de enero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

GUARDIAS**Bajas****Orden 180/02915/86**

La Orden de fecha 18 de marzo de 1953 («Diario Oficial» número 74), por la que causaba baja por inutilidad física declarada por los tribunales médicos militares correspondientes, entre otros, el guardia segundo de la Guardia Civil don Eugenio Fernández Reyes, del 32 Tercio, queda rectificadada en lo que al mismo se refiere, en el sentido de que la inutilidad que determinó la baja en el servicio activo del mismo, es notoria y sin culpa ni negligencia por parte del interesado.

Madrid, 28 de enero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA

ACADEMIA ESPECIAL MILITAR

XXXI Curso de Aptitud para ingreso en la Escala Auxiliar

Orden 361/02916/86

Se modifica la Orden 361/30484/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 221), en lo que se refiere a los suboficiales de Infantería don José Manuel Simón Alvella (10510500) y don Santiago Simón Alvella (10571) que deben figurar en la relación de alumnos nombrados en la 3.ª y 2ª tandas respectivamente y no como se hacía constar.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Distintivos

Orden 316/02917/86

A tenor de lo dispuesto en la O.M. 5829 de 17 de abril de 1980 («Diario Oficial» número 95), en su artículo 3.º, párrafo primero, se concede el derecho al uso permanente del Distintivo del Estado Mayor del Ejército al personal que a continuación se relaciona:

Número 488.—Coronel de Artillería don Fernando Lozano Méndez-Núñez.

Madrid, 28 de enero de 1986.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

ESTADO MAYOR GENERAL

Distintivos

Orden 361/02918/86

Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 28 de junio de 1935 («Diario Oficial» número 148) y Orden de 21 de mayo de 1931 (C.L. número 279), se concede el Distintivo de Profesorado y adición de barras que se expresan, a los Oficiales Generales que a continuación se relacionan:

De la Escuela Superior del Ejército

General de División, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Fuertes Sintas.—Adición de una barra azul a tres de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don David Méndez Mercado.—Adición de una barra azul a tres de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José Luis Méndez Mercado.—Adición de dos barras azules a otra de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Víctor Laquidain Santisteban.—Adición de una barra azul a cuatro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra dorada.

General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Ramón Llorente Madrigal.—Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

De la Capitanía General de Levante

General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Pérez Crusells.—Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

ARTILLERIA

Designación de alumnos

Orden 361/02919/86

Para asistir al Curso Básico de Artillería Antiaérea en los EE.UU. de Norteamérica, convocado por Orden 361/26925/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 190), que se desarrollará en Fort Bliss (Texas), desde el 2 de febrero al 29 de mayo de 1986, se designa a los capitanes de Artillería don Fernando Martín Gil, con destino en el Regimiento de Artillería Antiaérea número 73, y a don Eugenio Carnero Tejedor, con destino en el Regimiento de Artillería de Información y Localización.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

INGENIEROS

Cursos

Orden 361/02920/86

El comandante de Ingenieros DEM., don José Lupiani Torres ha finalizado con aprovechamiento el Curso de Estado Mayor en Chile, para el que fue designado alumno por Orden 361/1544/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 7).

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

SANIDAD MILITAR

Diplomas

Orden 361/02921/86

Por haber terminado con aprovechamiento los cursos de Especialidades Médicas convocados por Ordenes 361/7516/80 («Diario Oficial» número 123) y 361/8590/82 («Diario Oficial» número 144), habiéndose prolongado la duración de la formación de alguna especialidad por Orden 361/12921/84 («Diario Oficial» número 229), se concede el diploma de la especialidad correspondiente a los oficiales médicos que se relacionan y que fueron designados alumnos por Ordenes 361/14698/80 («Diario Oficial» número 265) y 361/16684/82 («Diario Oficial» número 268):

Aparato Circulatorio

Capitán médico don Emilio Luengo Fernández (2092).
Capitán médico don Manuel Méndez Fernández (2094).

Cirugía General

Capitán médico don Juan Vallis Capdevilla (2086).
Capitán médico don Angel Serrano Muñoz (2098).

Medicina Intensiva

Capitán médico don Jesús Rubio Izquierdo (1938).
 Capitán médico don Ildelfonso Cejudo Díaz (2132).
 Capitán médico don José María Vega Sánchez (2139).
 Capitán médico don Fernando García Díaz (2140).
 Capitán médico don Guillermo Domingo Garaita (2246).

Medicina Preventiva y Análisis Clínicos

Capitán médico don Antonio Pascual Narváez (2160).
 Capitán médico don José Méndez Montesinos (2161).
 Capitán médico don Eduardo Alvez López (2234).
 Capitán médico don Francisco Martín Sierra (2237).
 Capitán médico don Juan Antonio Tur Sánchez (2264).
 Capitán médico don José Carlos Castillo García (2265).
 Capitán médico don Francisco Javier Cortés Ruiz (2321).
 Capitán médico don Leandro González Aixela (2336).

Anestesiología y Reanimación

Capitán médico don Antonio Avilés Vilches (2209).
 Capitán médico don Juan Carlos Martínez Moya (2295).
 Capitán médico don Juan Caballero Callejas (2316).
 Capitán médico don Rafael García Domínguez (2327).

Medicina Interna

Capitán médico don Manuel Navarro Villena (2124).
 Capitán médico don Alejandro Valverde Robles (2259).
 Capitán médico don Luis Campos Cuenca (2271).
 Capitán médico don Agustín Escorihuela Alegre (2273).
 Capitán médico don Pedro Cardona Ausina (2286).
 Capitán médico don Pedro Priego de Montiano (2293).
 Capitán médico don Daniel Fuertes del Teso (2306).

Oftalmología

Capitán médico don Manuel José de Timoteo Barranco (2166).
 Capitán médico don Pedro Madrigal Alfonso (2197).

Radioelectrología

Capitán médico don Juan Manuel Bobillo de Lamo (2279).
 Capitán médico don Alberto López Fernández-Quevedo (2320).
 Capitán médico don Juan Cortina Vilanova (2329).
 Madrid, 30 de enero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

VARIAS ARMAS**Curso de Aptitud para el Ascenso a Jefe de la Escala Activa de los Cuerpos de Sanidad, Farmacia y Veterinaria Militar****Orden 361/02922/86**

Se rectifica la Orden 361/2187/86 por la que se convoca el curso de Aptitud para el Ascenso a Jefe de determinados Cuerpos del Ejército de Tierra en el sentido de que queda anulado todo aquello que hace referencia al antiguo Cuerpo de Intervención de dicho Ejército.

Madrid, 29 de enero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Curso avanzado de Guerra Química en los EE.UU. de Norteamérica**Orden 361/02923/86****1. Plazas que se convocan y fechas de desarrollo**

Del 30 de junio de 1986 al 5 de diciembre de 1986, con una plaza para capitanes de las Armas, Escala Activa (Grupo de «Mando de Armas»). En Fort Monmouth New Jersey.

2. Normas de Carácter General

Las establecidas en las normas generales de asistencia a Cursos, aprobadas por Orden 30 de diciembre de 1975 («Diario Oficial» número 2776), modificadas y ampliadas por Ordenes 9 de marzo de 1977 («Diario Oficial» número 59), 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» número 39), 28 de enero de 1980 («Diario Oficial» número 27), 16 de abril de 1982 («Diario Oficial» número 90) y 12 de enero de 1983 («Diario Oficial» número 20).

3. Normas de Carácter Específico**3.1. Condiciones:**

3.1.1. Ser capitán de la Escala Activa (Grupo de «Mando de Armas») y pertenecer a la 27 Promoción o posterior.

3.1.2. No podrán solicitarlo aquellos capitanes que se encuentren desarrollando otro curso cuyas fechas coincidan con las de esta convocatoria.

3.1.3. Superar una prueba de inglés en el Gabinete de Idiomas de la Dirección de Enseñanza en la fecha que oportunamente les será comunicada a los seleccionados.

3.2. Preferencias:

Primera: Con carácter general, para la designación de alumno, se dará preferencia a quien tenga anotado en la Hoja de Servicios el poseer del idioma inglés en la fecha de la convocatoria.

Segunda: Tendrán preferencia los peticionarios que hayan realizado el Curso Informativo sobre Protección A.B.Q.

4. Solicitudes y plazo de admisión

4.1. Mediante instancia dirigida al Mando Superior de Personal (Dirección de Enseñanza), acompañada de la ficha de petición de Cursos.

4.2. El plazo de admisión de instancias será de quince (15) días naturales a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», teniendo en cuenta los Organismos que deban darle curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 («Diario Oficial» número 146), debiendo adelantar su contenido por telegrama antes de transcurridas veinticuatro horas desde la presentación de la instancia.

5. Pasaporte y devengos**5.1. El designado recibirá:**

5.1.1. Dietas reglamentarias de viaje por cuenta del Estado, para trasladarse desde la Plaza de su destino a Madrid.

5.1.2. Dietas reglamentarias durante su estancia en Madrid realizando gestiones previas a su marcha en la Dirección de Enseñanza.

5.1.3. Iguales dietas y pasaporte, para incorporarse a su destino una vez finalizado el Curso.

5.1.4. Dietas de viaje en el extranjero y pasaje de avión para incorporarse a la Escuela de iniciación del Curso y regresar a España a su finalización.

5.1.5. Indemnización de residencia eventual reglamentaria durante el desarrollo del Curso.

5.1.6. Todo lo anteriormente expuesto de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1344/1984 de 4 de julio («Diario Oficial» número 166) sobre indemnización por razón de servicio.

5.2. Correrá a su cargo:

5.2.1. Gastos de traslado de sus familiares si los realizara.
 5.2.2. Gastos de estancia, manutención y relaciones sociales.

6. Ventajas y servidumbres

El plazo para pasar a otras situaciones serán los que señala el artículo 1.º del Real Decreto 3962 de 15 de diciembre de 1982, publicado en el «Diario Oficial» número 19 de 1983.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Designación de alumnos**Orden 361/02924/86**

Para asistir al Curso Avanzado del Arma Acorazada en los EE.UU. de Norteamérica, convocado por Orden 361/23620/85

(«Boletín Oficial de Defensa» número 162), que se desarrollará en Fort Knox (Kentucky), desde el 24 de febrero de 1986 al 30 de julio de 1986, se designa al capitán de Infantería don Fernando Molla Ayuso, con destino en Unidad de Servicio de Tenebror Cartagena (Murcia).

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 361/02925/86

Para asistir al Curso de Piloto Instructor de CH-47 en los EE. UU. de Norteamérica, convocado por Orden 361/22643/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 153), que se desarrollará en Lackland (San Antonio) y Fort Eustis (Virginia), desde el 26 de febrero al 3 de septiembre de 1986, se designa al teniente de Infantería don Antonio Navarro Navarro, con destino en el BHELTRA V de las FAMET.s.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino de MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Distintivos

Orden 361/02926/86

Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 28 de junio de 1935 («Diario Oficial» número 148) y Orden de 21 de mayo de 1931 (C.L. número 279), se concede el Distintivo de Profesorado y adición de barras que se indican, a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

De la Escuela Superior del Ejército

Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Emilio Bonelli Otero (7141-5).—Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Oliver Buhigas (7341).—Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Martínez Bernal (7356).—Adición de dos barras azules a dos de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Coronel de Infantería don Alberto Martín Yusti (7364).—Adición de una barra azul a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Antonio García Calleja (7408).—Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Coronel de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, don José Gros Zubiaga (7880).—Adición de una barra dorada y una azul en distintivo que posee.

Coronel de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, don José Peñas Pérez (1165).—Adición de una barra azul a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Coronel de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Sosa Hurtado (1171).—Distintivo.

Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José Pérez Manchón (2237).—Adición de una barra azul a dos doradas que con el distintivo posee.

Coronel de Artillería, don Juan López Merino (3579).—Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Vicente Belloch Marques (3674).—Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Alberto Piris Laespada (3705).—Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Enrique García Matres (3818).—Adición de una barra azul a dos doradas que con el distintivo posee.

Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Sanmamed Irland (1529).—Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Eduardo Godino Rodríguez (7388).—Distintivo.

Teniente coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Pablo Escibano Ruiz (7412).—Adición de una barra azul a dos de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Teniente coronel de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, don Carlos García-Villarreal Andújar (1383).—Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Teniente coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Rodríguez Cubas (3881).—Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Jacobo Boza López-Escobar (4163).—Distintivo.

Comandante de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Manuel Fuentes Gómez de Salazar (8635).—Adición de una barra azul a cuatro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra dorada.

Comandante de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Díez Kith (9388).—Adición de una barra dorada y dos azules en distintivo que posee.

Comandante de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, don Ignacio Balbín Meana (1495).—Distintivo.

Comandante de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Amat Gutiérrez (1497).—Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Comandante de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, don Amado Rojo Alejos (1536).—Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Comandante de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Juan José Nieto Peris (2026).—Distintivo.

Comandante médico de Sanidad Militar, don Francisco Rosado Blasco (1418).—Distintivo.

De la Academia General Básica de Suboficiales

Teniente coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco Laguna Sanquirico (7605).—Adición de una barra azul a tres doradas que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don Francisco Gallego Siles (10352).—Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don Francisco Javier Morales Marina (10677).—Distintivo.

Capitán de Infantería don Pablo Martínez Delgado (10686).—Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Capitán de Infantería don Jesús Lao Fuster (10788).—Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don Jesús Marquino Ramos (10934).—Distintivo.

Capitán de Artillería don Jesús García Riesco (5251).—Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Ingenieros don José Coto Barceló (2306).—Adición de una barra azul a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería de la E.E.J.O., don Manuel Rivas Trenas (9854).—Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente de Caballería don Francisco Gil Sangrador (1912).—Distintivo.

De la Academia de Intervención Militar

Teniente coronel interventor don Eduardo Esteban Ureta (282).—Adición de una barra azul a dos de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

De la Escuela de Estudios Jurídicos del Ejército

Teniente coronel auditor don Gonzalo Muñiz Vega (237).—Distintivo.

De la Escuela de Automovilismo del Ejército

Comandante de Infantería don José Miguel Rivera Izquierdo (8660).—Distintivo.

Comandante de Infantería don Enrique del Val Díaz (9663).—Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don José Luis Callejo Arraz (10045).—Adición de una barra azul a cuatro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra dorada.

Del Instituto Politécnico del Ejército número 1

Coronel de Infantería don Julio Medina Díaz Marta (7443).—Adición de una barra azul a cuatro doradas que con el distintivo posee.

Comandante de Infantería don Antonio Margallo Rivera (8692).—Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Comandante de Infantería don José Rodríguez Moreno (9568).—Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Comandante de Caballería don Ernesto García Ponte (1549).—Distintivo.

Capitán de Infantería don José Palao Mayoral (10402).—Distintivo.

Capitán de Infantería don Adolfo Vara de Rey Santillán (10787).—Distintivo.

Capitán de Artillería don Luis Imbern Imbern (5407).—Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Capitán de la E.E.J.O.E., don José Rodríguez Sánchez (437).—Adición de una barra azul a dos doradas que con el distintivo posee.

Teniente de Ingenieros don Ramiro Blanco Gutiérrez (3062).—Adición de una barra azul a cuatro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra dorada.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/02927/86

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 13 de noviembre de 1950 («Diario Oficial» número 263), modificada por la número 51/85, de 17 de septiembre, se confirma la concesión del distintivo de permanencia en el Consejo Supremo de Justicia Militar al personal que a continuación se relaciona:

Comandante auditor don Juan Gonzalo Martínez Mico.

Comandante auditor don Ernesto Vitalle Vidal.

Comandante de Intendencia don Leopoldo Muñoz Sánchez.

Comandante de Oficinas Militares don Gonzalo Nadal Moreno.

Capitán de Oficinas Militares don Domingo Marcelo Jiménez.

Teniente de la Guardia Civil don Antonio Hoya Sánchez.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/02928/86

Por reunir las condiciones que determina la Orden número 11871/188/79, se concede el distintivo de Permanencia en las Fuerzas Aeromóviles del Ejército, creado por Orden número 8305/133/79, al personal que a continuación se relaciona:

Capitán de Infantería don Rafael Roel Fernández.

Teniente de Caballería don Ricardo Martín Escudero.

Sargento primero de Infantería don José Porfirio Muñoz Pasamontes.

Sargento primero especialista don Miguel Tanarro San José.

Sargento de Infantería don Ramón Martil Tenorio.

Sargento de Artillería don Rafael González de la Higuera Brage.

Sargento especialista don Juan Portugal Santamaría.

Sargento especialista don Hipólito Gómez Redondo.

Sargento especialista don José Gómez Lorente.

Sargento especialista don José Rodríguez Ramos.

Sargento especialista don Carlos García Castrillón.

Sargento especialista don Jesús Caminero Toledo.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

VARIOS EJERCITOS

Reconocimiento de aptitud

Resolución delegada 430/02929/86

Se reconoce la Aptitud de Operador de Guerra Electrónica, con antigüedad de 13 de diciembre de 1985, al siguiente personal:

Armada

Sargento electrónico don Carlos Peña Criado.

Sargento electrónico don Angel Rodríguez Díaz.

Cabo 1.º (V) electrónico Alejandro José Rodríguez Martínez.

Cabo 1.º (V) electrónico Jesús Antonio Triviño Pérez.

Ejército de Tierra

Sargento ingeniero don Juan Luis Ceballos Azañedo.

Sargento ingeniero don Juan Antonio Fernández Bonilla.

Madrid, 24 de enero de 1986.—P. D., el CA, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

CUERPOS DE OFICIALES

Curso de Aptitud de Comunicaciones

Resolución 432/02930/86

Se modifica la Resolución 432/011485/86, de fecha 9 de enero de 1986 («Boletín Oficial de Defensa» número 13), en el sentido de que el alférez de navío (EE) «A» don Jesús Andrés Nicolás no realizará el citado curso.

Madrid, 24 de enero de 1986.—El CA, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Bajas de alumnos

Resolución 432/02931/86

Se dispone que el capitán de navío don Emilio Laencina Macabich cause baja en el XXII Curso de Mando Superior, para el que fue nombrado por Resolución número 432/24448/85, de 26 de septiembre («Boletín Oficial de Defensa» número 169), por necesidades del Servicio.

Madrid, 24 de enero de 1986.—El CA, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Curso MN-329C

Resolución 432/02932/86

Se nombran alumnos del citado curso que se realizará en el CIAF del 4 de febrero al 3 de marzo de 1986, al personal que a continuación se relaciona que no cesará en su destino.

Subteniente electrónico don Pedro A. Baños de los Reyes.

Sargento 1.º radarista don José Planillas Gómez.

Sargento condestable don Francisco Valle López.

Cabo 1.º (V) radarista Julián Martínez Gallego.

Cabo 1.º artillero Francisco Martín Heredia.

Madrid, 27 de enero de 1986.—El CA, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Cursos MN-632E y MN-633E

Resolución 432/02933/86

Se nombran alumnos de los citados cursos que se realizarán en la ETEA, del 3 al 21 de febrero de 1986, al personal

que a continuación se relaciona, que no cesará en su destino:

Sargento electrónico don Roberto Alpiste Contreras.
Sargento electrónico don Fernando Planillas Gómez.
Cabo 1.º (V) electrónico Francisco Blázquez Pérez.
Cabo 1.º electrónico Juan Luis Merle García del Pino.
Cabo 1.º electrónico Manuel Martínez Dopico.
Cabo 1.º electrónico José L. Rodríguez Abelleira.
Cabo 1.º electrónico Jesús Ferreira López.
Cabo 1.º electrónico Pedro Losa Cano.
Cabo 1.º electrónico Jesús A. Fernández Baeza.
Cabo 1.º electrónico José M. Fojo Bellas.

Madrid, 27 de enero de 1986.—El CA, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Curso MN-645E

Resolución 432/02934/86

Se modifica la Resolución 432/01495/86, de 9 de enero de 1986 («Boletín Oficial de Defensa» número 13), en el siguiente de que no realizará el citado curso el sargento radiotelegrafista don José Luis Álvarez Ruiz de la Hermosa.

Madrid, 27 de enero de 1986.—El CA, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

MARINERÍA

Curso MN-629E

Resolución 432/02935/86

Se nombran alumnos del citado curso que se realizará en la ETEA, del 24 de febrero al 30 de abril de 1986, al personal que a continuación se relaciona, que no cesará en su destino:

Cabo 1.º electrónico José L. Mendiola Rojo.
Cabo 1.º electrónico Juan Carlos Mengual Toledo.
Cabo 1.º electrónico Fernando Illescas Pérez.
Cabo 1.º electrónico Andrés Jesús Jerez Rodríguez.
Cabo 1.º electrónico Francisco Gil Tello.
Cabo 1.º electrónico Epifanio Gómez Serrano.
Cabo 1.º electrónico Sergio Sanz Sánchez.
Cabo 1.º electrónico José Manuel Porta Alfonsín.

Madrid, 27 de enero de 1986.—El CA, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Cursos MN-653E y 654E

Resolución 432/02936/86

Se modifica la Resolución 432/01497/86, de 9 de enero de 1986 («Boletín Oficial de Defensa» número 13), en el sentido siguiente:

Donde dice: Cabo primero radiotelegrafista Juan Postigo Salinas.

Debe decir: Cabo primero radiotelegrafista Mariano Postigo Fernández.

Madrid, 27 de enero de 1986.—El CA, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Distintivos

Orden 523/02937/86

Por reunir las condiciones señaladas en el artículo segundo, punto 2 del Reglamento de Uniformidad Abreviado, aprobado por Orden Ministerial número 511/01450/81, de 2 de junio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 68), se autoriza para usar sobre el uniforme en los actos relacionados con la nación que lo concedió, el distintivo de Controlador de la USAF, al capitán del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, con destino en la Escuadrilla de Apoyo al Transporte Aéreo Militar, don Felipe Arquero Tintero.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Distintivos

Orden 523/02938/86

Por reunir las condiciones señaladas y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 23 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 54), se concede el Emblema de Lanzamiento y Permanencia para Fuerzas Paracaidistas al sargento de la Escala de Especialistas Mecánicos Automovilistas don Francisco Javier Díaz-Salazar Moreno, con destino en la Escuadrilla de Zapadores Paracaidistas de Alcantarilla.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

V.—RETRIBUCIONES

EJERCITO DE TIERRA

ESTADO MAYOR GENERAL

Trienios

Orden 366/02939/86

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que a continuación se indican a los Oficiales Generales que se relacionan, con efectos económicos de 1 de febrero de 1986:

General de División del Ejército don Francisco Veguillas Elices, trece trienios de proporcionalidad 10.

General Inspector Veterinario del Ejército don Eusebio Terrón Rodríguez, trece trienios de proporcionalidad 10.

General Subinspector Médico del Ejército don Pedro Riobó Nigorra, doce trienios de proporcionalidad 10.

Reserva Activa

General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Arsenio Serrano Bolaños, dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

General de Brigada de Infantería don Angel Mendizábal Sesma, dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

General de Brigada de Infantería don Leandro Blanco González, dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

General de Brigada de Infantería don Ramiro Llamas Martín, dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

General de Brigada de la Guardia Civil don Guillermo Gutiérrez García, dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

General Subinspector Ingeniero de Armamento don Luis Felipe Juste Iribarren, dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

General Inspector Farmacéutico del Ejército don Juan Huerta Ortega, catorce trienios de proporcionalidad 10.

Madrid, 21 de enero de 1986.—P. D., el General Jefe Intero del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

INFANTERIA

Trienios

Orden 362/02940/86

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de diciembre de 1985, a excepción de aquellos se les señalan distintas fechas.

De la Brigada Paracaidista

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Miguel Gómez de Agüero Muro (11000), dos trienios de proporcionalidad 10 y uno de 6 con antigüedad de 22 de noviembre de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Arturo Relazón Sánchez-Gabriel (11399), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6 con antigüedad de 13 de noviembre de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Vicente Dalmau Lliso (11400), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6 con antigüedad de 13 de noviembre de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Angel Gorjón Recio (11433), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6 con antigüedad de 13 de noviembre de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Javier Rubio Fernández (11456), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6 con antigüedad de 13 de noviembre de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Luis Fernando de Gregorio Martín (11457), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6 con antigüedad de 13 de noviembre de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Rodríguez-Colubi Balmaseda (11486), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6 con antigüedad de 13 de noviembre de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Pablo Faura Salvador (11482), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6 con antigüedad de 13 de noviembre de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco José Nuez Benito (11503), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6 con antigüedad de 13 de noviembre de 1985.

Del Gobierno Militar de Málaga

Teniente, Escala Auxiliar, don Pedro Fernández de Mera Campos (4812), dos trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4 con antigüedad de 17 de noviembre de 1985.

Del Gobierno Militar de Valladolid

Teniente, Escala Auxiliar, don José María Agudo Gómez (3971), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

Del Regimiento de Infantería La Reina número 2

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Ruiz Olmos (11459), un trienio de proporcionalidad

10 y uno de 6 con antigüedad de 13 de noviembre de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Rafael Calvo Anguis (11472), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6 con antigüedad de 13 de noviembre de 1985.

Del Regimiento de Infantería Saboya número 6

Capitán Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Carlos Sánchez Fernández (9972), seis trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 7 de noviembre de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Alfredo Antonio Rodríguez Gómez (11445), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6 con antigüedad de 13 de noviembre de 1985.

Del Regimiento de Infantería Tetuán número 14

Comandante Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Urios Ten (8780), nueve trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 5 de noviembre de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Jesús Ontoria Ortega (10969), dos trienios de proporcionalidad 10 y uno de 6 con antigüedad de 22 de noviembre de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Codina Ignacio (11434), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6 con antigüedad de 13 de noviembre de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Jesús Igualada Ballesteros (11452), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6 con antigüedad de 13 de noviembre de 1985.

Del Regimiento de Infantería Garellano número 45

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Eduardo Alonso de Castañeda Machuca (11049), dos trienios de proporcionalidad 10 y uno de 6 con antigüedad de 22 de noviembre de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan José Arroyo Pérez-Agua (11053), dos trienios de proporcionalidad 10 y uno de 6 con antigüedad de 22 de noviembre de 1985.

Del Regimiento de Infantería Tenerife número 49

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Luis Manzanera Fernández (11629), un trienio de proporcionalidad 10 con antigüedad y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Carlos Francisco Guerrero Sánchez (11662), un trienio de proporcionalidad 10 con antigüedad y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Del Regimiento de Infantería Acorazada Alcazar de Toledo número 61

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José María Díaz-Pallarés (11442), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6 con antigüedad de 13 de noviembre de 1985.

Del Regimiento Cazadores de Montaña Tercio Viejo de Sicilia

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Gonzalo Jayme Bravo (11502), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6 con antigüedad de 13 de noviembre de 1985.

De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Aguirre Manglano (7583), diez trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4 con antigüedad de 3 de noviembre de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Bendala Ayuso (11047), dos trienios de proporcio-

nalidad 10 y uno de 6 con antigüedad de 22 de noviembre de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Emilio Méndez Pérez (11159), dos trienios de proporcionalidad 10 y uno de 6 con antigüedad de 22 de noviembre de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Alberto Gómez López (11396), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6 con antigüedad de 13 de noviembre de 1985.

Del Tercio Don Juan de Austria 3.º de La Legión

Capitán, Escala Legionaria, don Constancio de las Heras Luque (326), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4 con antigüedad de 21 de noviembre de 1985.

Capitán, Escala Legionaria, don José Rodríguez Varea (391), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4 con antigüedad de 20 de noviembre de 1985.

De la Agrupación Logística número 3

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Jaime Guemes Vargas (8206), diez trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4 con antigüedad de 24 de noviembre de 1985.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 8

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Lorenzo Niño Fernández (8503), diez trienios de proporcionalidad 10.

De la Jefatura Regional de Automovilismo de Canarias

Capitán, Escala Auxiliar, don Juan Pulido Rodríguez (3591), cinco trienios de proporcionalidad 10 y cinco de 6 con antigüedad de 11 de noviembre de 1985.

De la Academia General Básica de Suboficiales

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Guerra Márquez (11504), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6 con antigüedad de 13 de noviembre de 1985.

Teniente, Escala Auxiliar, don Garcilaso Fernández Hidalgo (3689), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4.

Del Centro de Enseñanza ABQ

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Jesús Sola Fernández (9682), siete trienios de proporcionalidad 10.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Sanz Talayero (9659), siete trienios de proporcionalidad 10.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 22

Coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Enrique Moreno Salinas (6827), doce trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4 con antigüedad de 23 de noviembre de 1985.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 25

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Miguel Esteban Bernal (7906), once trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 2 de noviembre de 1985.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 93

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Pedro Moraza Olite (8814), nueve trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 4 de noviembre de 1985.

Del Instituto Politécnico número 1

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Margallo Rivera (8692), nueve trienios de proporcionalidad 10 y dos de 4.

PERSONAL EN SITUACION DE DISPONIBLE FORZOSO:

En la Región Militar Sur (Cádiz)

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Félix Cadenas González (10988), agregado al Regimiento de Infantería Alava número 22, dos trienios de proporcionalidad 10 y uno de 6 con antigüedad de 22 de noviembre de 1985.

PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA TRANSITORIA

En la Región Militar Sur (Córdoba)

Teniente coronel (E.A.) don Miguel Ruiz Mateos (8188), once trienios de proporcionalidad 10 y dos de 4 con antigüedad de 30 de noviembre de 1985.

En la 5.ª Región Militar (Zaragoza)

Teniente coronel (E.A.) don Angel Montori Gruas (7985), once trienios de proporcionalidad 10, uno de 6 y uno de 4 con antigüedad de 16 de noviembre de 1985.

PERSONAL EN SITUACION DE EN RESERVA ACTIVA:

En la Región Militar Sur (Granada)

Coronel (E.A.) don José Carvajal Martín (2929), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Córdoba

Coronel (E.A.) don Felipe Vidal Torres (4077), dieciséis trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 16 de noviembre de 1985.

En la Región Militar Levante (Alicante)

Teniente coronel (E.A.) don José Alonso Sáez (5368), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

En la 4.ª Región Militar (Gerona)

Comandante (E.A.) don Gabriel Gil Valdrés (4245), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

En la 5.ª Región Militar (Zaragoza)

Coronel (E.A.) don Luis González Gayarre (2983), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel (E.A.) don José Salvador Serrano (4998), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

En la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Comandante (E.A.) don Gregorio del Teso Blanco (3155), siete trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4 con antigüedad de 11 de noviembre de 1985.

En la Zona Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Coronel (E.A.) don Juan Peláez Núñez (3469), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Madrid, 27 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/02941/86

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales de

Complemento de Infantería que a continuación se relacionan, con antigüedad de 29 de noviembre de 1985 y efectos económicos de 1 de diciembre del mismo año, a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas:

De la Brigada de Infantería Motorizada XXIII

Teniente don Miguel Pérez Alcocer (3316), tres trienios de proporcionalidad 10.

Del CIR. número 8

Teniente don Eduardo Isabel Sánchez (1343), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 23 de noviembre de 1985.

Del CIR. número 15

Teniente don Antonio Sosa Hernández (3228), tres trienios de proporcionalidad 10.

Del Regimiento de Infantería La Reina número 2

Teniente don Joaquín López Ortiz (3128), cuatro trienios de proporcionalidad 10 y cuatro de 6, con antigüedad de 20 de noviembre de 1985.

Del Regimiento de Infantería Príncipe número 3

Teniente don Pío Menéndez Otero (1325), tres trienios de proporcionalidad 10.

Del Regimiento de Infantería Tetuán número 14

Teniente don José Arce Ródenas (3278), tres trienios de proporcionalidad 10.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19

Teniente don Antonio Gil Martínez (3263), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de noviembre de 1985.

Del Regimiento de Infantería Tenerife número 49

Capitán don José Ramos García (1012), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de noviembre de 1985.

Teniente don José Jiménez Rosique (3277), tres trienios de proporcionalidad 10.

Del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61

Teniente don Carlos Aguilera Poza (3264), tres trienios de proporcionalidad 10.

Del Regimiento de Cazadores de Montaña América número 66

Teniente don Atilano Ruiz Ruiz (3320), tres trienios de proporcionalidad 10.

Del Regimiento Cazadores de Montaña Tercio Viejo de Sicilia

Teniente don José Ignacio Fernández Llamosas (3254), cuatro trienios de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 19 de octubre de 1985 y a percibir desde 1 de noviembre del mismo año.

De la Escuela de Automovilismo del Ejército

Teniente don Francisco Javier García Monzón (3123), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de noviembre de 1985.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 5.ª Región Militar

Teniente don Luis Calvera Pérez (3020), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de noviembre de 1985.

De la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales

Teniente don Joaquín Liendo Cobo (3314), tres trienios de proporcionalidad 10.

Del Juzgado Militar de Plaza número 11 de la 8.ª Región Militar

Capitán don José Seoane Fernández (10525), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 30 de noviembre de 1985.

De la Unidad de Servicios de la Base de Marines

Teniente don Juan Guirado Pérez (3265), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 17 de noviembre de 1985.

PERSONAL EN SITUACION DE DISPONIBLE FORZOSO:

En la Región Militar Sur, Tarifa (Cádiz), y agregado al Regimiento de Infantería Alava número 22

Capitán don Julio Serrano Rodríguez (34000), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 18 de noviembre de 1985.

Teniente don Francisco Pelegrí Rodríguez (3257), tres trienios de proporcionalidad 10.

Teniente don Sebastián Gavira Gutiérrez (3267), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de noviembre de 1985.

Madrid, 27 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARTILLERIA

Trienios

Orden 362/02942/86

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE., se les conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica a los suboficiales de Artillería que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1986, a excepción de aquellos a quienes se les señale distintas fechas:

De la Subsecretaría de Defensa

Brigada don Manuel Dorado Zafra (6141), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

De la Brigada Paracaidista

Sargento don José Murillo Fernández (8604), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 31 de agosto de 1984 y a percibir desde 1 de septiembre de 1984.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 11

Brigada don Vicente Imbroda Manzanares (6020), cinco trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Gregorio Gigorro García (8540), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir de 1 de junio de 1985.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 14

Brigada don Antonio Enrique Palmero Simón (5716), cinco trienios de proporcionalidad 6.

Brigada don José del Pozo Gallardo (6179), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1985 y a percibir de 1 de noviembre de 1985.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 17

Sargento don Emilio Sánchez Pérez (8133), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 63

Brigada don Francisco Barba Jiménez (6164), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71

Sargento don Sergio Sánchez Rodríguez (7752), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985 y a percibir de 1 de septiembre de 1985.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74

Brigada don Francisco Latorre Ibarrula (6224), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de diciembre de 1985.

Sargento don Juan Carlos Ortiz Núñez (8458), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir de 1 de diciembre de 1985.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 93

Brigada don Juan Traverso Cebada (6140), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de diciembre de 1985.

De la Agrupación Logística de la División número 3

Brigada don Miguel Patricio Hidalgo Esteve (6213), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

De la Unidad de Personal del MALRE de Levante

Brigada don Félix Medina Mantecón (5558), siete trienios (cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

De la Unidad de Automovilismo del Grupo Logístico XXII

Sargento de Complemento don Marcial Agüera Matos (1000), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de diciembre de 1985.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11

Brigada don José María de Hoyos Reina (6107), cinco trienios de proporcionalidad 6.

En situación de reemplazo por enfermo en la Guarnición y Plaza de Lérida

Sargento don José Torres González (7819), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985 y a percibir de 1 de septiembre de 1985.

Madrid, 20 de enero de 1986. — P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

PERSONAL CIVIL**Trienios****Orden 362/02943/86**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 241), se conceden los trienios con antigüedad y efectividad para cada uno del personal laboral que a continuación se relaciona:

Almacén Regional de Intendencia de Barcelona

Don José Villar Echevarría (36.492.653), peón, tres trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Don Manuel Regalado Sánchez (23.345.460), subalterno de segunda, tres trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Centro Técnico de Intendencia (Taller de Vestuario de Madrid)

Don Enrique Herrero Martínez (1.321.969), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, diez trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Don José Antonio Mohedas Téllez (50.157.401), peón, un trienio, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Doña Antonia Manso Diana (1.291.658), especialista, cuatro trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Don José González Martínez (21.872.473), maestro de taller, Grupo Técnico No Titulado, Talleres Generales, nueve trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Doña Teresa Paula Sánchez-Dehesa Moreno (13.322.075), oficiala de segunda, Grupo Obrero, Oficios Varios, diez trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Doña Josefa Coso del Coso (51.828.351), analista de segunda, siete trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Don Cándido Pérez Calderón (4.042.017), encargado, seis trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Centro Técnico de Intendencia (Taller de Vestuario de Sevilla)

Doña Isabel Cruz Bolsico (28.394.125), oficiala de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, dos trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Centro Técnico de Intendencia (Taller de Vestuario de La Coruña)

Doña María del Carmen del Palacio Pérez (32.168.258), especialista, ocho trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Doña Carmen Rioboo Vázquez (32.302.166), especialista, ocho trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Doña María de los Dolores Roel Fernández (32.330.967), especialista, ocho trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Doña Soledad Vales Pan (32.355.915), especialista, ocho trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Doña Amparo García Argüelles (32.308.594), especialista, ocho trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Doña María Emilia Garea Botana (32.335.645), oficiala de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, ocho trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Doña Piedad Olloa García (32.183.010), oficiala de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, ocho trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Doña María del Carmen Varela Doval (32.110.744), oficiala de segunda, Grupo Obrero, Oficios Varios, doce trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Depósito y Servicios de Intendencia de Lérida

Doña Josefa París Arque (40.821.815), oficiala de primera, Grupo Administrativo, siete trienios, a percibir desde 1 de febrero de 1986.

Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros

Don Adolfo Camacho Tomás (70.448), oficial de segunda, Grupo Obrero, Oficios Varios, cinco trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Don Julián Capitán de Propios (6.451.681), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, once trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Hospital Militar de Lérida

Doña Cinta Fondevila Nadal (17.917.120), auxiliar sanitario, tres trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Doña María Teresa Prats Franch (40.826.521), auxiliar sanitaria, dos trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Parque de Artillería de Baleares

Don Lorenzo Gomila Palmer (41.228.627), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, trece trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Parque de Artillería de Valladolid

Don Miguel Ángel Martínez Bruña (12.210.067), oficial de primera, Grupo Especial, Servicio de Mantenimiento, cinco trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Don Mariano Emeterio Sacristán Ramírez (12.351.547), oficial de primera, Grupo Especial, Servicio de Mantenimiento, cinco trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Don José Alberto Amo Gutiérrez (12.147.877), oficial de primera, Grupo Especial, Servicio de Mantenimiento, siete trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Don Julio del Alamo Antón (12.274.219), oficial de primera, Grupo Especial, Servicio de Mantenimiento, cinco trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Doña Alicia Ballesteros Hurtado (12.226.524), mecánica de primera, Grupo Especial, Servicio de Mantenimiento, cuatro trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Doña Lucía Herrero Carrasco (12.171.598), telefonista, cinco trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Doña Margarita Martín Mediavilla (11.990.358), limpiadora, cinco trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Doña María Angeles Miguel Carrillo (12.649.524), limpiadora, cinco trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Parque de Artillería de Granada de la 2.ª Región Militar Sur

Don José Rodríguez Fernández (23.550.630), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, ocho trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Don José Galisteo Expósito (23.352.852), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, trece trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Fábrica Nacional de Trubia

Don José M. Álvarez López (10.469.474), oficial de segunda, Grupo Obrero, Oficios Varios, ocho trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Don Félix González Gómez (10.512.543), licenciado, Grupo Técnico, Titulado, un trienio, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Don Aurelio Agüera Huerta (10.471.930), oficial de segunda, Grupo Obrero, Oficios Varios, ocho trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Doña Ana María López García (10.472.200), telefonista, cuatro trienios, a partir de 1 de diciembre de 1985.

Comandancia de Obras de la Región Militar Levante

Don Antonio Peñas Campos (23.124.789), subalterno de segunda, ocho trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Don Juan Antonio Vidal Vergara (22.913.147), oficial de segunda administrativo, tres trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Don José García Martí (22.665.244), oficial de primera administrativo, tres trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

PATRONATO DE CASAS MILITARES

(Delegación de León)

Don Eutiquio Robles Robles (9.625.385), subalterno de segunda, cinco trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

(Gerencia)

Doña María Silva Ferrera (8.264.474), limpiadora, dos trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Doña María Inmaculada Alfonso Jaén (1.391.999), auxiliar administrativa, dos trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

(Delegación de Bilbao)

Don Manuel Domínguez Muñoz (14.542.046), subalterno de segunda, dos trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

(Delegación de Ceuta)

Doña María Pérez Villanueva (45.049.149), subalterna de segunda, tres trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

(Delegación de Fuerteventura)

Don Jesús Gómez Escribano (6.499.595), subalterno de segunda, tres trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

(Delegación de Valladolid)

Don Florencio Hernández Sánchez (12.202.089), subalterno de segunda, seis trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Don Teodilo Hernández Velasco (12.140.877), subalterno de segunda, cinco trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Doña Amparo Fernández Aller (11.968.979), subalterna de segunda, tres trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Doña Editino Martínez Blanco (4.076.354), subalterna de segunda, tres trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

(Delegación Zaragoza)

Doña Joaquina Martín Martínez (17.062.709), subalterna de segunda, tres trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Servicio Geográfico del Ejército

Don Juan José Jiménez Toledano (51.172.766), delineante proyectista, seis trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Don Ramón Romero González (41.448.188), capataz peones ordinarios, siete trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Don Francisco Propios Santamaría (2.165.839), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, seis trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Don Joaquín Villanueva Barriuso (12.873.353), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, tres trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Doña Yolanda Calvo pasero (50.803.227), oficiala de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, dos trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Madrid, 20 de enero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Trienios

Orden 523/02944/86

Conforme a lo establecido en el artículo dieciséis del Real Decreto-ley número 22/1977, de 30 de marzo, artículo octavo y disposición transitoria del Real Decreto 734/79, de 9 de marzo, y normativa que regula la perfección de trienios en este Ejército, se conceden en las circunstancias que se expresan, al comandante del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, don José María de la Cruz Lacaci, en situación de supernumerario: destino de carácter militar, en el I.N.T.A., catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de febrero de 1986.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Suboficiales

Trienios

Orden 523/02945/86

Conforme a lo establecido en el artículo dieciséis del Real Decreto-ley número 22/1977, de 30 de marzo, y disposiciones que regulan la perfección de trienios en este Ejército, se conceden a los suboficiales que figuran en la relación anexa los trienios acumulables en el número y circunstancias que se expresan. Dicha relación empieza por el subteniente MMA, don José Rubio Romero y termina por el sargento MEL, don Ángel M. del Olmo Dieppa.

Madrid, 28 de enero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
<u>SUBSECRETARIA DE DEFENSA</u>									
SUBTENIENTE	MMA	DON JOSE RUBIO ROMERO	9	-	1	8	-	18-01-86	1-02-86
BRIGADA	OM	DON ANTONIO PINEDA GALINDO	7	-	1	6	-	22-01-86	1-02-86
BRIGADA	OM	DON FERNANDO REYES FERNANDEZ	5	-	1	4	-	10-01-86	1-02-86
BRIGADA	TS	DON JOSE LUIS SASTRE MAS	5	-	-	5	-	10-01-86	1-02-86
SARGENTO 1º	TS	DON ANTONIO GALBEÑO GONZALEZ	5	-	-	5	-	10-01-86	1-02-86
SARGENTO	TS	DON JESUS BELLIDO MEJIAS	3	1	1	1	-	15-01-86	1-02-86
<u>CUARTEL GENERAL DEL ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA</u>									
SUBTENIENTE	MT	DON JACINTO AVILA GONZALEZ	9	-	1	8	-	19-01-86	1-02-86
<u>ESTADO MAYOR DEL AIRE</u>									
BRIGADA	OAC	DON AGUSTIN SANTAMARIA LOPEZ	7	-	1	6	-	15-01-86	1-02-86
BRIGADA	OM	DON JOSE ANTONIO IGLESIAS IGLESIAS	5	-	1	4	-	10-01-86	1-02-86
SARGENTO	OM	DON ANTONIO NUÑEZ CABEZO	2	1	-	1	-	15-01-86	1-02-86
<u>AGREGADURIA AEREA DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LISBOA</u>									
SUBTENIENTE	OM	DON BASILIDES GOMEZ DEL ESTAL	9	-	1	8	-	16-01-86	1-02-86
<u>INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS</u>									
SARGENTO 1º	TS	DON JOSE MARIA VALBUENA GARCIA	4	-	1	3	-	15-01-86	1-02-86
<u>MANDO DE PERSONAL</u>									
BRIGADA	OM	DON MARCOS ABEL LOZANO CALLEJA	4	-	1	3	-	03-01-86	1-02-86
SARGENTO 1º	TS	DON FRANCISCO GOMEZ RODRIGUEZ	4	-	1	3	-	15-01-86	1-02-86
<u>MANDO DE MATERIAL</u>									
SUBTENIENTE	MMA	DON JOSE BLANCO RODRIGUEZ	9	-	1	8	-	18-01-86	1-02-86
BRIGADA	MMA	DON JUAN BELLON ARBOLEDAS	8	-	-	8	-	22-01-86	1-02-86
SARGENTO 1º	TS	DON CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	4	-	1	3	-	15-01-86	1-02-86
SARGENTO 1º	TS	DON JOSE FRANCISCO BERNABE CEDILLO	4	-	1	3	-	15-01-86	1-02-86
SARGENTO 1º	TS	DON MAXIMINO HERRERO CHAMORRO	4	-	1	3	-	15-01-86	1-02-86
<u>ESCUADRON LOGISTICO DE ARMAMENTO</u>									
SUBTENIENTE	AR	DON ANTONIO GUARINO OLID	9	-	1	8	-	18-01-86	1-02-86
SARGENTO	TS	DON ANGEL ISIDRO SANCHEZ GONZALEZ	3	1	1	1	-	15-01-86	1-02-86

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº Trienios	Desglose trienios Proporcionalidad:				Antigüedad	Efectos económicos
				3	4	6	10		
SARGENTO	TS	<u>ESCUADRON LOGISTICO DE DEFENSA QUIMICA Y CONTRA INCENDIOS</u> DON JULIAN SEGOVIA CANTALEJO	3	1	1	1	-	15-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	MA	<u>ESCUADRON LOGISTICO DE AUTOMOVILES DE SEVILLA</u> DON JUAN FERNANDEZ HITOS	9	-	1	8	-	10-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	TS	<u>ESCUADRILLA LOGISTICA DE BOBADILLA</u> DON ROGELIO GARCIA FORNILES	9	-	2	7	-	19-01-86	1-02-86
BRIGADA	AR	<u>ESCUADRILLA LOGISTICA DE ARMAMENTO DE ZARAGOZA</u> DON FRANCISCO G. SALAS ALVAREZ	8	-	-	8	-	22-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	AR	<u>GRUPO DE TRANSMISIONES DEL C.G. DEL E.A.</u> DON BERNARDO SALVADOR MENENDEZ	9	-	1	8	-	18-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	MT	DON FEDERICO MESA CASTILLA	9	-	1	8	-	19-01-86	1-02-86
SARGENTO	TS	<u>GRUPO LOGISTICO DE TRANSMISIONES</u> DON EUGENIO MARTIN OCAÑA	3	1	1	1	-	15-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	MA	<u>GRUPO DE AUTOMOVILES DEL C.G. DEL E.A.</u> DON TEODORO GARCIA SANZ	9	-	1	8	-	10-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	MA	DON AGUSTIN DIAZ ARIAS	9	-	1	8	-	10-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	MA	DON GABRIEL RIVAS CEDENILLA	8	-	-	8	-	11-01-86	1-02-86
SARGENTO	MA	DON JOSE LUIS VICEDO MORENO	2	-	-	2	-	15-01-86	1-02-86
BRIGADA	RT	<u>GRUPO DEL CUARTEL GENERAL DEL MACOM</u> DON JOSE HERRANZ VILLANUEVA	9	-	1	8	-	19-01-86	1-02-86
SARGENTO 1º	TS	DON RAFAEL GARCIA OREJAS	4	-	1	3	-	15-01-86	1-02-86
SARGENTO 1º	TS	<u>CUARTEL GENERAL DEL MATAC</u> DON FERNANDO PEREZ REGIDOR	4	-	2	2	-	15-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	MA	<u>GRUPO DEL CUARTEL GENERAL DEL MATAC</u> DON FRANCISCO REYES PINEDA	9	-	1	8	-	10-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	MA	DON FIDEL GOMEZ ARJONA	9	-	-	9	-	10-01-86	1-02-86

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
BRIGADA SARGENTO 1º	MA	DON MIGUEL RISCO SEVILLANO	8	-	1	7	-	11-01-86	1-02-86
	TS	DON ANTONIO SALAZAR AYALA	5	-	1	4	-	10-01-86	1-02-86
SARGENTO 1º	TS	<u>GRUPO DEL CUARTEL GENERAL DEL MACAN</u>							
		DON FRANCISCO ALONSO HERNANDEZ	5	-	-	5	-	10-01-85	1-02-86
SARGENTO	TS	<u>DESTACAMENTO DE CUATRO PUERTAS</u>							
		DON JESUS PADILLA BELZA	3	1	1	1	-	15-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	MMA	<u>MAESTRANZA AEREA DE ALBACETE</u>							
		DON SEGUNDO GONZALEZ LOPEZ	9	-	1	8	-	18-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	MA	<u>GRUPO DE CONTROL AEREO</u>							
		DON ANTONIO AZUAGA GONZALEZ	8	-	-	8	-	11-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	MA	DON JOSE Mª EXPOSITO SERRANO	8	-	-	8	-	11-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	OAC	DON FERNANDO ROMERO FERNANDEZ	8	-	-	8	-	21-01-86	1-02-86
SARGENTO	TS	<u>ESCUADRON DE SEGURIDAD Y SERVICIOS DEL C.G.E.A.</u>							
		DON CRISTOBAL COTOS PEREZ	3	1	1	1	-	15-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	FA	<u>EQUIPO DE FARMACIA DEL CUARTEL GENERAL DEL E.A.</u>							
		DON VALERIANO GARCIA OBREGON	11	-	2	9	-	09-01-86	1-02-86
BRIGADA	MEL	<u>401 ESCUADRON DE FF.AA.</u>							
		DON FRANCISCO BARRANCO FERNANDEZ	8	-	1	7	-	21-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	MMA	<u>AERODROMO MILITAR DE CUATRO VIENTOS</u>							
		DON JOSE ALONSO MIGUEL	9	-	1	8	-	18-01-86	1-02-86
SARGENTO 1º	TS	DON JOSE PABLO PRIETO VAQUERO	5	-	-	5	-	10-01-86	1-02-86
SARGENTO 1º	MA	DON JOSE L. GOMEZ GARCIA	4	-	-	4	-	15-01-86	1-02-86
SARGENTO	TS	DON RAMON RODRIGUEZ RODRIGO	3	1	1	1	-	15-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	OM	<u>CENTRO CARTOGRAFICO Y FOTOGRAFICO</u>							
		DON ALEJANDRO RODRIGUEZ GARCIA	9	-	1	8	-	01-01-86	1-01-86
SUBTENIENTE	OM	DON FERNANDO ALONSO VAZQUEZ	9	-	1	8	-	16-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	FC	DON JOSE MARIA GARCIA ATENZA	9	-	1	8	-	28-01-86	1-02-86
SARGENTO	FC	DON RAFAEL VELEZ CARBAJAL	1	-	-	1	-	15-01-86	1-02-86

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
SARGENTO 1º SARGENTO	TS	<u>AERODROMO MILITAR DE TABLADA</u> DON ANTONIO GONZALEZ DE AGUILAR GARCIA	4	-	1	3	-	15-01-86	1-02-86
	RT	DON EMILIO FERNANDEZ-SANTAELLA SANTIAGO	2	-	-	2	-	15-01-86	1-02-86
BRIGADA	MEL	<u>407 ESCUADRILLA DE FF.AA.</u> DON SALVADOR MATA MORENO	9	-	1	8	-	19-01-86	1-02-86
		<u>ESCUADRILLA DE MICROONDAS DE ZARAGOZA</u> DON PEDRO L. BENITO BERRUETE	3	1	1	1	-	15-01-86	1-02-86
SARGENTO	TS	<u>SECTOR AEREO DE BARCELONA</u> DON ENRIQUE VERA ZAPATA	3	1	1	1	-	15-01-86	1-02-86
SARGENTO	TS	<u>801 ESCUADRON DE FF.AA.</u> DON JUAN ROCH GUMBAO	9	-	1	8	-	19-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	MEL	DON RAFAEL SOCIAS PAYERAS	8	-	-	8	-	22-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	MMA	DON PEDRO FERNANDEZ TABARES	2	-	-	2	-	15-01-86	1-02-86
SARGENTO	MMA	<u>ALA NUM. 11</u> DON PABLO SANZ YAÑEZ	11	-	2	9	-	01-02-86	1-02-86
SUBTENIENTE	MT	DON VICTOR BOIRA SANCHEZ	9	-	1	8	-	19-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	MA	DON MANUEL BASELGA CAMPOS	8	-	-	8	-	11-01-86	1-02-86
SARGENTO	MMA	DON SEBASTIAN CABANELLAS PALOU	2	-	-	2	-	16-01-86	1-02-86
SARGENTO	MMA	DON JUAN C. RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1	-	-	1	-	15-10-85	1-11-85
SARGENTO	MMA	DON JOSE MANUEL ORTIZ FERNANDEZ	1	-	-	1	-	15-10-85	1-11-85
BRIGADA	AR	<u>POLIGONO DE TIRO DE CAUDE</u> DON JOSE ANGEL EGÜEN ALVAREZ	8	-	-	8	-	22-01-86	1-02-86
		<u>ESCUADRILLA DE MICROONDAS DE VALENCIA</u> DON LUIS TORREJON GARCIA	6	-	1	5	-	01-02-86	1-02-86
BRIGADA	MA	<u>ALA NUM. 12</u> DON DIEGO GOMEZ ORTEGA	9	-	1	8	-	18-01-86	1-02-86
		DON ANTONIO MUÑOZ GONZALEZ	9	-	1	8	-	18-01-86	1-02-86
		DON VICTOR GONZALEZ SANCHEZ	9	-	1	8	-	18-01-86	1-02-86

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
SUBTENIENTE	MMA	DON MANUEL GOMEZ FERNANDEZ	9	-	1	8	-	18-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	AR	DON LAUREANO MONTEAGUDO TOURIÑO	9	-	1	8	-	18-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	MEL	DON FELIPE ROLDAN DELGADO	9	-	1	8	-	19-01-86	1-02-86
BRIGADA	MMA	DON ANTONIO RUIZ CRIADO	8	-	-	8	-	22-01-86	1-02-86
BRIGADA	MMA	DON JOSE MARTIN HINOJOSA	8	-	-	8	-	22-01-86	1-02-86
BRIGADA	MMA	DON MANUEL REVILLA REVILLA	8	-	-	8	-	22-01-86	1-02-86
BRIGADA	MMA	DON JOSE FELIX COBO DOMINGUEZ	8	-	-	8	-	22-01-86	1-02-86
BRIGADA	MEL	DON JESUS MARTIN MONTES	8	-	-	8	-	21-01-86	1-02-86
SARGENTO 1º	TS	DON LUIS M. MOZO ALVAREZ	4	-	1	3	-	15-01-86	1-02-86
		<u>43 GRUPO DE FF.AA.</u>							
SUBTENIENTE	MMA	DON FELIX GARCIA GALLO	9	-	1	8	-	18-01-86	1-02-86
		<u>44 GRUPO DE FF.AA.</u>							
BRIGADA	TS	DON JOSE ANTONIO CORNEJO PEREZ	8	-	2	6	-	22-01-86	1-02-86
SARGENTO 1º	TS	DON JUAN JOSE SANCHEZ PLAZA	5	-	-	5	-	10-01-86	1-02-86
		<u>PATRONATO DE CASAS DEL AIRE DE TORREJON</u>							
BRIGADA	TS	DON JOSE MANUEL BARBERO MANCHADO	8	-	2	6	-	22-01-86	1-02-86
		<u>ALA NUM. 14</u>							
SUBTENIENTE	MA	DON SANTIAGO DE GRACIA OLIVARES	9	-	1	8	-	10-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	TS	DON JOSE CUENCA PIQUERAS	9	-	2	7	-	18-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	MMA	DON JUAN MARQUEZ MARTINEZ	9	-	1	8	-	18-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	MA	DON JOSE HERNANDEZ LIARTE	8	-	-	8	-	11-01-86	1-02-86
BRIGADA	MMA	DON FRANCISCO SAEZ ROS	9	-	1	8	-	18-01-86	1-02-86
BRIGADA	MA	DON ANTONIO CEBRERO MONTOYA	8	-	1	7	-	11-01-86	1-02-86
BRIGADA	RT	DON CARLOS RODRIGUEZ PERTUSA	8	-	-	8	-	21-01-86	1-02-86
SARGENTO 1º	TS	DON TOMAS CARLOS MATEO GUTIERREZ	4	-	1	3	-	15-01-86	1-02-86
SARGENTO 1º	TS	DON JOAQUIN SANCHEZ SANCHEZ	4	-	2	2	-	15-01-86	1-02-86
SARGENTO 1º	TS	DON FRANCISCO MORATA MARTINEZ	4	-	1	3	-	15-01-86	1-02-86
SARGENTO 1º	TS	DON GREGORIO GARCIA GARCIA	4	-	2	2	-	15-01-86	1-02-86
SARGENTO 1º	TS	DON JOSE BLAS FELIPE MARTINEZ	4	-	2	2	-	15-01-86	1-02-86
SARGENTO	AR	DON FERNANDO GIL CABALLERO	2	-	-	2	-	15-01-86	1-02-86

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
		<u>ALA NUM. 21</u>							
SUBTENIENTE	MMA	DON ANTONIO ARIZA VILLALBA	9	-	1	8	-	18-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	MT	DON ANDRES CASTILLO BONILLA	9	-	1	8	-	19-01-86	1-02-86
BRIGADA	FC	DON RAUL ESCOBAR DE PABLO	9	-	1	8	-	28-01-86	1-02-86
BRIGADA	MMA	DON MIGUEL MENDOZA SANTANA	8	-	-	8	-	22-01-86	1-02-86
BRIGADA	MMA	DON FRANCISCO JAVIER CANTOS NAVARRO	8	-	-	8	-	22-01-86	1-02-86
BRIGADA	MMA	DON LEONARDO POZO ARROYO	8	-	-	8	-	22-01-86	1-02-86
BRIGADA	MMA	DON ANTONIO BARRIOS MORA	8	-	-	8	-	22-01-86	1-02-86
BRIGADA	MMA	DON MANUEL PEREZ MORENO	8	-	-	8	-	22-01-86	1-02-86
BRIGADA	TS	DON JOSE A. MALLÉN CARRANZA	8	-	2	6	-	29-01-86	1-02-86
		<u>ALA NUM. 22</u>							
SARGENTO 1º	OM	DON ANGEL RUIZ-CABELLO GALLARDO	4	-	1	3	-	15-01-86	1-02-86
SARGENTO 1º	TS	DON JUAN JOSE LOPEZ ALONSO	4	-	1	3	-	15-01-86	1-02-86
BRIGADA	TS	DON CARLOS MANUEL RIVERA	5	-	-	5	-	10-01-86	1-02-86
		<u>UNIDAD DE OBSERVACION Y VIGILANCIA</u>							
BRIGADA	RT	DON ANTONIO BENAVENTE BENITEZ	8	-	-	8	-	21-01-86	1-02-86
		<u>ALA NUM. 31</u>							
SUBTENIENTE	MMA	DON PEDRO FERNANDEZ MIGUEL	9	-	1	8	-	18-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	MMA	DON ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	9	-	1	8	-	18-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	MA	DON JOSE Mª MAYORAL OLALLA	8	-	-	8	-	11-01-86	1-02-86
BRIGADA	MMA	DON JOSE MARIA CONCELLON REVELLON	8	-	-	8	-	22-01-86	1-02-86
BRIGADA	MMA	DON MANUEL VAZQUEZ GONZALEZ	8	-	-	8	-	22-01-86	1-02-86
BRIGADA	TS	DON ISAIAS FERNANDEZ LOPEZ	5	-	-	5	-	10-01-86	1-02-86
SARGENTO 1º	TS	DON JOSE LUIS MARTITEGUI LOSHUERTOS	4	-	1	3	-	15-01-86	1-02-86
SARGENTO 1º	TS	DON FRANCISCO VAZQUEZ LOPEZ	4	-	1	3	-	15-01-86	1-02-86
SARGENTO	MMA	DON JOSE LUIS SIERRA MALO	1	-	-	1	-	15-01-86	1-02-86
SARGENTO	MMA	DON JUAN CARLOS CARNICER MONFORTE	1	-	-	1	-	15-01-86	1-02-86
		<u>POLIGONO DE TIRO DE LAS BARDENAS REALES</u>							
SARGENTO 1º	TS	DON JOAQUIN LABARTA AZNAR	5	-	1	4	-	10-01-86	1-02-86
SARGENTO 1º	TS	DON JOSE LERIN IBÁÑEZ	4	-	1	3	-	15-01-86	1-02-86

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
		<u>ALA NUM. 35</u>							
SUBTENIENTE	MMA	DON MANUEL BLANCO GONZALEZ	9	-	1	8	-	18-01-86	1-02-86
BRIGADA	FC	DON CRISTOBAL AMIGO DURAN	9	-	1	8	-	28-01-86	1-02-86
BRIGADA	MMA	DON TOMAS SORIANO GUIJARO	8	-	-	8	-	22-01-86	1-02-86
		<u>42 GRUPO DE FF.AA.</u>							
SUBTENIENTE	MMA	DON FELIPE CASTRO HINOJOS	10	-	2	8	-	01-02-86	1-02-86
SUBTENIENTE	MMA	DON JUAN DE DIOS MONZON VILLARRUBIA	9	-	1	8	-	18-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	MMA	DON JOSE PEINADO JAEN	9	-	1	8	-	18-01-86	1-02-86
SUBTENIENTE	MEL	DON ANTONIO IGLESIAS GONZALEZ	9	-	1	8	-	19-01-86	1-02-86
		<u>ALA NUM. 37</u>							
BRIGADA	MMA	DON ANTONIO FRANGANILLO MARTINEZ	8	-	-	8	-	22-01-86	1-02-86
SARGENTO 1º	TS	DON AMADOR DE PEDRO DE PEDRO	4	-	1	3	-	15-01-86	1-02-86
SARGENTO 1º	MMA	DON MIGUEL ALVAREZ GARCIA	4	-	-	4	-	15-01-86	1-02-86
		<u>ESCUADRILLA LOGISTICA DE VILLODRIGO</u>							
SUBTENIENTE	AR	DON JOSE GUIRAO ALARCON	9	-	1	8	-	18-01-86	1-02-86
BRIGADA	TS	DON PEDRO SARDINO DONCEL	5	-	-	5	-	10-01-86	1-02-86
		<u>ALA MIXTA NUM. 46</u>							
SUBTENIENTE	MMA	DON JUAN MANUEL SANCHEZ CONDE	9	-	1	8	-	18-01-86	1-02-86
BRIGADA	TS	DON ANDRES PRIETO BERNAL	9	-	2	7	-	11-01-86	1-02-86
BRIGADA	MEL	DON JULIAN LOZANO MATEOS	8	-	-	8	-	21-01-86	1-02-86
BRIGADA	MMA	DON SANTIAGO SANROMA SANTOS	8	-	-	8	-	22-01-86	1-02-86
BRIGADA	MMA	DON FERNANDO MARTOS VALERO	8	-	-	8	-	22-01-86	1-02-86
BRIGADA	TS	DON JUAN CAÑETE RODRIGUEZ	5	-	-	5	-	10-01-86	1-02-86
SARGENTO 1º	TS	DON ANTONIO JESUS TORRES ESTEVEZ	4	-	1	3	-	15-01-86	1-02-86
SARGENTO 1º	TS	DON JOSE MARIA TIRADOS GARCIA	4	-	1	3	-	15-01-86	1-02-86
SARGENTO 1º	MMA	DON JOSE MIGUEL ANDALUZ RUBIO	4	-	-	4	-	15-01-86	1-02-86
SARGENTO	TS	DON SANTIAGO EGUIA GARCIA	3	1	1	1	-	15-01-86	1-02-86
SARGENTO	TS	DON FERNANDO FERNANDEZ CORROCHANO	3	1	1	1	-	15-01-86	1-02-86
SARGENTO	MEL	DON ANGEL M. DEL OLMO DIEPPA	1	-	-	1	-	15-01-86	1-02-86

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIA

Comesaña Ferreira, Ramón, hijo de Avelino y de María del Carmen, natural de Vigo (Pontevedra), soltero, camarero, de 21 años, domiciliado últimamente en Madrid, encartado en Expediente Judicial por falta grave de no incorporación a filas, comparecerá en el término de treinta días ante don José Ríos Louzao, alférez de navío (FF), del Cuerpo General de la Armada, Juez Militar Eventual del Centro de Reclutamiento y Movilización Jurisdiccional (C.R.M.J.), de la Zona Marítima del Cantábrico, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las Autoridades civiles y militares la busca y

captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Ferrol, 22 de enero de 1986.

EDICTO

Don José Manuel Negrete Rico, T.N. (RNA), Instructor del expediente de pérdida de libreta de I.M. de don Ramón Pérez Fernández, folio 69/80, de La Guardia.

Hago saber: Que por resolución del Sr. Comandante Militar de Marina de Vigo, de fecha 14-1-86, se declara nulo dicho documento.

La Guardia, 21 de enero de 1986.

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

TERCER DEPOSITO DE SEMENTALES

Subasta de Ganado

El jueves día 13 de febrero, a las 10.30 horas, se celebrará en este Depósito la venta en pública subasta de un caballo de tiro declarado no útil como reproductor para el Estado, pudiendo tomar parte en la misma los que lo deseen, y siendo por cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Base de Bétera, 27 de enero de 1986.

Núm. 53

P. 1—1

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 1.ª REGION MILITAR REGION MILITAR CENTRO

Expediente número 41/86

Hasta las 10.00 horas del día 26 de febrero de 1986, se admitirán ofertas en esta Junta, sita en el Paseo de Moret, 3-B, de Madrid, para adquirir por "Contratación Directa" con promoción de ofertas 5.955,77 kgs. de aditivos de panificación, de acuerdo con el siguiente detalle:

Para Madrid-Campamento 5.052,57 kgs.; para Badajoz 603,20 kgs. y para Toledo 300 kgs., el precio límite máximo para todas las Plazas es de 416 pesetas el kilo.

Las ofertas en cuadruplicado ejemplar, la original reintegrada con póliza de 25 pesetas y todas firmadas, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de bases, entregándose en mano, en estas Oficinas, en dos sobres cerrados, lacrados y firmados, uno de ellos, contendrá la documentación exigida y el otro, la proposición económica, haciendo constar en cada uno de ellos su contenido.

El pliego de bases, puede ser examinado en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de 9,00 a 13,00 horas.

La fianza provisional será del 2 por 100 calculado sobre el precio límite máximo, a disposición del Excmo. Sr. General Presidente de la Junta, en metálico en la Caja General de Depósitos o aval bancario reglamentario.

Importe anuncios por cuenta de adjudicatarios.

Madrid, 30 de enero de 1986.

Núm. 54

P. 1—1

ZONA MARITIMA DEL CANTABRICO

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material en la Zona Marítima del Cantábrico, por lo que se anuncia subasta pública para la enajenación del siguiente material:

Clasificación número 201.—Draga de succión "Guipúzcoa" de 400 m³, precio tipo 7.058.961 pesetas.

Clasificación número 202.—Draga "Guadarrama", precio tipo 4.811.789 pesetas.

Clasificación número 205.—Excavadora número 2 "Egesa", precio tipo 2.859.605 pesetas.

La celebración del acto de la subasta tendrá lugar a las 11,00 horas del día 12 de marzo próximo en la sala de subastas de este Arsenal, ante la Junta Delegada de Enajenaciones.

El material se encuentra depositado en la "E. N. Bazán", y los pliegos de condiciones así como la relación del material de manifiesto en la Secretaría de esta Junta en el Arsenal de Ferrol, donde podrán ser examinados en días hábiles de 9,00 a 13,00 horas.

El modelo de proposición para tomar parte en la subasta, y al cual deberán ajustarse los licitadores es el siguiente:

"Don mayor de edad, con domicilio en calle de número y documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, por sí o en nombre de (persona jurídica por la que actúa), interesado en tomar parte en subasta número de esta Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material, cuyas condiciones generales y particulares declara expresamente conocer y aceptar, ofrece la cantidad de (pesetas en letra y cifras), por la adquisición de la Clasificación número, objeto de la referida subasta. Comprometiéndome a la retirada del material en el plazo asignado, caso de serme adjudicada la subasta con carácter definitivo. Fecha y firma del licitador."

Arsenal de Ferrol, 23 de enero de 1986.

Núm. 52

P. 1—1